



SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA, DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE OAXACA

UNIDAD TÉCNICA OPERATIVA ESTATAL OAXACA

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y EL H. AYUNTAMIENTO 2008-2010

PRESENTAN:

EL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE VALERIO TRUJANO, CUICATLAN, OAXACA.

ASESOR MUNICIPAL: MVZ. Magdalena Concepción García Rosas

INDICE	Pág.
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. LEON CESAR GARCIA ROSAS	8
CAPITULA I.- MARCO DE REFERENCIA	10
1.1. Marco jurídico.	10
1.2. Ley General de Desarrollo Rural Sustentable	10
1.3 Atribuciones del Municipio según la LDRS	11
1.4. La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos	13
1.5. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	14
1.6. La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca	14
1.7. Ley Municipal para el Estado de Oaxaca	14
1.8. Marco normativo.	15
1.8.1. Los consejos municipales:	15
1.8.2. Funciones del consejo.	15
1.8.3. El municipio y el Desarrollo Rural Sustentable.	16
1.8.4. Los principios de la planeación que la rigen son:	16
CAPITULO II. METODOLOGÍA.	17
2.1. El Municipio y el Desarrollo Rural Sustentable es un	18
CAPITULO III. DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO.	18
3.1. OBJETIVOS GENERALES.	18
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.	18
CAPITULO IV. EJE INSTITUCIONAL	20
4.1. Organización.	20
4.1.1 Oficinas Municipales.	20
4.1.2. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal	20
4.1.3. Autoridades Auxiliares.	22
4.1.4. Del ayuntamiento.	23
4.2. Ingresos	23
4.3. Egresos	24
4.4. Servicios Públicos.	24
4.5. Red de Agua Entubada.	24
4.6. Seguridad pública y procuración de justicia.	24
4.7. Uso del agua.	25
4.8. Análisis del eje institucional.	25
IV.- EJE SOCIAL.	27
5.1. Actores sociales y liderazgos.	27
5.2. Instituciones publicas con influencia en el municipio.	29
5.3. Tenencia de la tierra.	30
5.3.1. Conflictos agrarios y avances del programa PROCEDE.	30
5.4. Infraestructura.	31
5.4.1. Infraestructura Social.	31

5.4.2. Deporte.	33
5.4.3. Vivienda.	33
5.4.4. Centros recreativos.	34
5.5. Matriz de Infraestructura Física.	35
5.6. Análisis del eje social.	36
V. EJE HUMANO	
6.1. Población.	37
6.1.1. Evolución Demográfica.	37
6.1.2. Grupos Étnicos.	37
6.1.3. Religión.	38
6.1.4. Médicos tradicionales.	38
6.2. Movimientos migratorios: emigración e inmigración.	38
6.2.1 Migración nacional.	39
6.2.2. Migración Interestatal.	39
6.2.3. Tipos de actividades económicas en las que se emplean.	40
6.2.4. Migración Internacional.	41
6.2.5. Remesas.	42
6.2.6. Inmigración.	42
6.2.7. Migración.	44
6.3. Comunicación.	44
6.3.1. Telecomunicaciones.	44
6.3.2 Caminos y carreteras.	44
6.4. Mercados.	45
6.5. Salud.	45
6.6. Educación.	46
6.7. Nivel de marginación.	46
6.8. Grado de desarrollo humano.	36
6.9. Importancia de los usos, costumbres y cultura (valores)	47
6.9.1. Religión.	47
6.9.2. Grupos étnicos.	47
6.9.3. Fiestas y Tradiciones.	48
6.10. Análisis del eje humano.	49
CAPITULO IV. EJE AMBIENTAL.	
7.1. Delimitacion del territorio.	50
7.1.1. Ubicación.	51
7.1.2. Características generales del territorio.	51
7.2.3. Fisiografía y topografía.	51
7.2.4. Parajes que existen en el Municipio (Mapa de recursos).	51
7.2.5. Clima.	53
7.2.4. Cuencas.	53
7.2.5. Vegetación.	54
7.2.6. Uso de las especies vegetales.	55
7.2.7. Uso de especies animales.	56

7.2.8. Patrón de asentamientos humanos.	56
7.3. Descripción del patrón de uso de los recursos naturales.	56
7.3.1. Uso del agua.	56
7.3.2. Uso del suelo.	56
7.3.3. Análisis de estados de los recursos.	58
7.4. Patrón de asentamientos humanos.	58
7.5. Matriz de recursos naturales.	59
7.6. Análisis del eje ambiental.	61
VII. EJE ECONÓMICO	62
8.1. Población económicamente activa.	62
8.2. Sistemas de producción.	63
8.2.1 Agrícola.	63
8.2.2. Explotación Agrícola.	64
8.3. Sistema limón.	65
8.4. Sistema Maíz.	67
8.5. Sistema Chile Soledad.	68
8.6. Sistema Mango.	70
8.6.1. Sistema de producción no tecnificado o de producción tradicional.	70
8.6.2. Mercado del mango.	71
8.6.3. Productores no tecnificados de Valerio Trujano.	72
8.7. Ganadería.	72
8.8. Forestal.	73
8.9. Actividades de traspatio.	73
8.10. Mercado de bienes, servicios y capital.	73
8.11. Infraestructura Productiva.	74
8.12. Análisis del eje económico.	74
CAPITULO IX. PROBLEMÁTICA DETECTADA Y SOLUCIONES.	77
9.1. Problemática municipal.	77
9.2 Árbol de problemas	78
9.3 Árbol de soluciones	81
CAPITULO X. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	86
10.1 Visión.	86
10.2 Misión.	86
10.3. Objetivos.	86
10.3.1. A Corto Plazo:	86
10.3.2. A Mediano Plazo:	86
10.3.3. A Largo Plazo.	87
10.4. Escenario Tendencial	87
10.4.1. Actual	87
10.4.2. No deseado	88
10.4.3. Deseado	89
10.5. Líneas Estratégicas y Matrices.	91

INDICE DE CUADROS	Pág.
<i>Cuadro 1. Perfil del cabildo</i>	21
<i>Cuadro 2. Propietarios y empleados</i>	21
<i>Cuadro 3.- Presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2008</i>	23
<i>Cuadro 4. Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2008.</i>	24
<i>Cuadro 5. Actores Sociales.</i>	27
<i>Cuadro 6. Estructura Organizativa en el municipio.</i>	28
Cuadro 7.- Instituciones presentes en el municipio.	30
Cuadro 8.- Escuelas primarias del municipio.	32
Cuadro 9.- Jardines de niños preescolar del municipio.	32
Cuadro 10.- Escuelas del nivel medio (TELESECUNDARIA).	32
Cuadro 11.- Infraestructura Física	35
Cuadro 12.- Crecimiento poblacional.	37
Cuadro 13.- Migración	44
<i>Cuadro 14. Parajes.</i>	51
Cuadro 15.- Fuentes naturales de agua	54
Cuadro 16.- Especies vegetales	55
Cuadro 17.- Especies animales.	56
Cuadro 18.- Estado de los recursos	58
Cuadro 19.- Recursos naturales	59
Cuadro 20. Distribución de la superficie con limón del municipio de Valerio Trujano con otros municipios de la región cañada.	67
Cuadro 21. Costo de una hectárea bajo manejo tradicional de limón mexicano en el municipio de Valerio Trujano.	67
Cuadro 22. Análisis de actividad económica (Producción Maíz).	68
Cuadro 23. Análisis de actividad económica (Producción Chile).	69

<i>CUADRO DE FIGURAS</i>	Pagina
<i>Figura 1. Palacio municipal, Valerio Trujano.</i>	20
<i>Figura 2. Cancha deportiva telesecundaria</i>	34
<i>Figura 3. Iglesia.</i>	48
<i>Figura 4. Fisiográfica y Topografía.</i>	52
<i>Figura 5. Climas de estado de Oaxaca.</i>	52
<i>Figura 6. Selva mediana subcaducifolia o bosque lluvioso subtropical:</i>	55
<i>Figura 7. El esquema de comercialización tradicional</i>	66
<i>Figura 8. Canal de comercialización del mango</i>	72
<i>Figura 9. Estructura de la cadena productiva de mango.</i>	72

Graficas.	Pagina
Grafica 1. Superficie por productor	63
Grafica 2. Superficie bejo condiciones de riego y de temporal.	64

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CESAR GARCIA ROSAS

El municipio de Valerio Trujano es un territorio físico-ambiental que conviven características de suelo y vegetación diversas, topografías lomeríos o laderas, climas, flora y fauna que los distingue o lo hace parte de la micro región Cañada dentro de la región Mazateca; con especies endémicas o adaptadas a sus condiciones, con sistemas de comunicación y afluentes de agua, en este se encuentran diversidades como la flora, la fauna, suelo y los ramajes de ríos, que configuran un entorno que permite la colonización y la ocupación del territorio, desde donde se estructura la vida social y económica como la lenguaje, la historia, los usos y costumbres, de nuestro municipio

Nuestro pueblo tienen una riqueza natural con la que se interrelacionan cotidianamente; producto de ello tienen experiencias, habilidades, conocimientos y destrezas para apropiarse de esos bienes.

Sin embargo, como en muchos municipios oaxaqueños los indicadores de marginación reflejan que nuestra gente vive en medio de grandes carencias de los satisfactores indispensables para una calidad de vida aceptable; ya que para el municipio de Valerio Trujano el grado de marginación es alto.

Por otro lado, los recursos naturales que hasta hoy nos han dado nuestro sustento, se ven amenazados por la extinción debida al mal uso de los mismos; es así como sufrimos la escasez y mala utilización de agua, la erosión de los suelos y la contaminación del ambiente.

Por lo tanto, uno de los más grandes retos que tenemos en puerta es revertir nuestra situación de pobreza y marginación sin acabar con nuestros recursos naturales, y más aún, conservarlos para nuestras futuras generaciones.

Esta tarea no es exclusiva de las autoridades, ese quizá el error más grande en el que hemos caído a través de los años, pensar que las autoridades llámense municipales, agrarias, estatales o federales pueden decidir por nosotros en cuanto al manejo de nuestros recursos y el rumbo de nuestro desarrollo; esa tarea es tarea de todos y cada uno de los individuos que conformamos este municipio, los productores, las productoras, los estudiantes, las mujeres, los adultos mayores, los jóvenes, los maestros y porqué no, de los niños.

Es por eso que hoy tenemos una cita y un compromiso; una cita con nuestro propio desarrollo tal y como lo concebimos desde adentro de nuestras comunidades, y un compromiso con nuestras futuras generaciones tal y como deseáramos entregarles nuestra realidad.

Es para mi un honor también, asumir el compromiso de facilitar y ser el instrumento que permita llevar a cabo esta participación en un marco de respeto, transparencia y apego a la legalidad; realizando acciones de fomento a la equidad, igualdad de género, productividad y sustentabilidad. También es un compromiso pleno, ya que el municipio es el espacio de mayor acercamiento entre el pueblo y el gobierno, estar cerca de todos los ciudadanos tanto de la cabecera municipal como de la agencia Tomellin y colonias, trabajar

en equipo con los integrantes del cabildo y en coordinación con los diferentes niveles de gobierno fomentar el contacto y la participación.

En este marco de acciones es prioritario impulsar el Plan de Desarrollo Municipal, ya que este es el medio de participación que nos permitirá definir las políticas que regirán nuestro desarrollo sustentable en el aspecto ambiental, económico, social, humano e institucional.

Valerio Trujano, Cuicatlan, Oax., 31 de Diciembre de 2008.

CAPITULA I.- MARCO DE REFERENCIA

1.1. Marco jurídico.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se dio a conocer en el día 7 de diciembre del 2001 en el diario oficial de la nación, entrando en vigor el día 8 del mismo mes y año, se compone por 191 artículos, agrupados en 4 títulos, y de 10 artículos transitorios: del Art. 1 al 10 se define el objeto y la aplicación de la Ley, así como las obligaciones constitucionales del estado mexicano en materia de desarrollo rural, del Art. 12 al 31 se establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el Desarrollo Rural Integral, del Art. 32 al 186 se menciona lo relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable y por ultimo los Art. 187 al 191 precisan los criterios y rubros de los apoyos económicos que con apego a esta ley serán proporcionados por los tres órdenes de gobierno.

1.2. Ley General de Desarrollo Rural Sustentable

La nueva visión del desarrollo rural impulsada por el Gobierno Federal se alimenta de diversas bases jurídicas que convergen en La ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), que tiene la finalidad de sustentar a los municipios en tres fundamentos de suma importancia: primero, que se constituyan en el espacio de planificación y gestión de su propio desarrollo; segundo, que se coordinen los tres niveles de gobierno en el impulso de las políticas, planes, programas y proyectos prioritarios para el desarrollo del país; y tercero, que los diferentes actores organizados de la sociedad impulsen un proceso de transformación social y económica del sector rural que conduzca al desarrollo sustentable de cada pueblo y de cada individuo que forme parte del mismo.

Los enfoques más importantes de la LDRS son la federalización y la descentralización, es decir, que los recursos federales sean administrados desde las necesidades y capacidades propias de los gobiernos de los Estados y los Municipios y no exclusivamente del gobierno federal.

En este sentido, el gobierno federal traslada derechos y obligaciones a las entidades que conforman la federación, es decir, la toma de decisiones sobre el desarrollo de la

sociedad se distribuye en las instituciones y sectores que conforman a los Estados y a los Municipios.

La LDRS establece la conformación de consejos de desarrollo rural sustentable en cada municipio, distrito y estado del país; establece como necesaria la participación protagónica de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planificación y distribución de los recursos que la federación, los estados y los municipios destinen al desarrollo rural sustentable.

La LDRS se sustenta en los mandatos derivados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal de Planificación y en las Leyes Orgánicas Municipales de los estados de la República.

1.3 Atribuciones del Municipio según la LDRS

Art. 5: Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general.

Art. 12: Establecer convenios con el gobierno federal a través de los gobiernos de los estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal.

Art. 13: Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P. III "Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal") y las leyes relativas.

Art. 13-II: En coordinación con el Ejecutivo federal, con los estados y con las dependencias que corresponda, hacer las provisiones necesarias para financiar y cumplir con los programas, objetivos y acciones durante el tiempo de vigencia de los mismos.

Art. 13-V: Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en estos ubicados.

Art. 18: Propiciar, a través de convenios con los estados y con el gobierno federal, el proceso de Federalización y descentralización como criterios rectores del Estado en materia de desarrollo Rural.

Art. 24: Destinar apoyos a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable.

Art. 25: Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales y participarán los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la Comisión Intersecretarial.

Art. 29. Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo Rural.

Art. 30: Formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural que corresponda así como de su unidad administrativa.

Art. 32. Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural.

Art. 45: Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diversas instancias de gobierno federal y de las entidades federativas.

Art. 61: Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo; asimismo, estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización.

Art. 64: Concurrir con los apoyos adicionales que en cada caso requieran los productores para el debido cumplimiento de los proyectos o programas de fomento, especiales o de contingencia.

Art. 86: Atender con prioridad a aquellos productores y demás sujetos de la sociedad de la sociedad rural que, teniendo potencial productivo, carecen de condiciones para el desarrollo.

Art. 139: Participar, con las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales.

Art. 143: En coordinación con el gobierno federal y estatal, promover y fomentar el desarrollo del capital social en el medio rural a partir del impulso a la asociación y la organización económica y social de los productores.

Art. 154: Fomentar el Programa Especial Concurrente, conjuntamente con la organización social, para coadyuvar a superar la pobreza, estimular la solidaridad social, el mutualismo y la cooperación; así como elaborar su catálogo de necesidades locales y regionales sobre educación.

1.4. La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos regula la planeación nacional del desarrollo, fija las bases para la operación del Sistema Nacional de Planeación Democrática; determina la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los municipios y señala las bases de concertación entre los sectores público, social y privado.

En el Art. 25 otorga al gobierno la facultad de regir el desarrollo de la nación.

En el Art. 26 señala las bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo.

En el Art. 115 reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.

1.5. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su Artículo 113: determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

1.6. La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en su Artículo 5 determina que es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

En su Artículo 7: Los presidentes municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

1.7. Ley Municipal para el Estado de Oaxaca

ARTÍCULO 46.- Son atribuciones de los ayuntamientos:

XXXII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

ARTICULO 48.- El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XI.- Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de Desarrollo Municipal.

XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

ARTICULO 53.- Los Regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal.

1.8. Marco normativo.

1.8.1. Los consejos municipales:

La ley de desarrollo rural sustentable dice que los consejos son instancias para la participación de los productores y de más agentes de la sociedad rural en la determinación de sus prioridades, así como en la planeación y distribución de los recursos propios asignados por los gobiernos estatales o federal. (Art. 24 la ley de desarrollo rural sustentable). Esto quiere decir que nuestro consejo es el espacio, en donde todos los que formamos parte del municipio, podemos participar en la toma de decisiones más convenientes para mejorar nuestra calidad de vida.

1.8.2. Funciones del consejo.

Identificar las actividades o proyectos de mayor importancia para el desarrollo del municipio.

Participar en la toma de decisiones sobre programas y proyectos.

Vigilar que con las acciones y proyectos se obtengan buenos resultados con el menor gasto o derroche de recursos.

Identificar que se quiere y que se puede hacer con los recursos existentes en el territorio municipal.

Planificar acciones de mayor importancia par el desarrollo del municipio.

Fortalecer la gestión municipal apoyada en la toma de decisiones adecuadas que atiendan las necesidades de la Población.

1.8.3. El municipio y el Desarrollo Rural Sustentable.

Pensar en cubrir las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para resolver sus propias necesidades es la misión del desarrollo rural sustentable municipal o es un proceso incluyente, tendiente a crear las condiciones para ampliar las oportunidades de participación activa de diversos actores (sociedad civil, sector privado, sector público), en el manejo eficiente y armónico de los recursos naturales, tecnológicos y humanos, con el fin de obtener una mayor capacidad autónoma de crecimiento y modificar las relaciones entre los grupos sociales, que conlleve a un mejoramiento económico, intelectual, social y ambiental.

1.8.4. Los principios de la planeación que la rigen son:

Corresponsabilidad: *Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.*

Participación informada: *Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.*

Integralidad: *Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.*

Transversalidad: *Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.*

Sustentabilidad: *Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.*

Equidad: *Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.*

Interculturalidad: *Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.*

Igualdad de género: *Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.*

Apego a la legalidad: *Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.*

Autonomía Municipal. *Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.*

Productividad: *Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.*

Competitividad: *Que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.*

Transparencia y rendición de cuentas: *Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.*

CAPITULO II. METODOLOGÍA.

Como primer paso para la implementación de las actividades, se inició con las preguntas con los actores sociales y ciudadanos de la comunidad, considerando la importancia de contar con la información de referencia, es así como el presente trabajo pretende dar a conocer de manera integral la situación actual en que se encuentra la comunidad y de esta manera poder tomar las decisiones pertinentes según sea el caso.

Para la obtención de la información se consultaron fuentes bibliográficas, instituciones educativas y de salud presentes en la comunidad y en mayor proporción consulta directa a los habitantes de esta comunidad, mediante la realización de talleres participativos en los que se utilizaron algunas herramientas que se mencionan a continuación:

- a. Dialogo con informantes claves.
- b. Dialogo personal con miembros del hogar.
- c. Estudio ocular del territorio municipal.

- d. Mapa de recursos naturales y uso de la tierra.
- e. Transecto.
- f. Modelo sistemático de la unidad de producción.
- g. Caracterización de prácticas agrícolas.
- h. Asistencia de las diferentes dependencias de gobierno estatal y federal.
- i. Recorrido de campo

2.1. El Municipio y el Desarrollo Rural Sustentable es un: Proceso que tiende a crear las condiciones para ampliar las oportunidades de participación activa de diversos actores sociales, en el manejo eficiente y armónico de los recursos naturales, tecnológicos y humanos, con el fin de obtener una mayor capacidad autónoma de crecimiento y modificar las relaciones entre los grupos sociales, que conlleve a un mejoramiento económico, intelectual, social y en el nivel de bienestar del municipio.

El territorio con que cuenta la población puede ser considerarlo como unidad de desarrollo, tomando en consideración la dimensión ambiental, social y económica, aún cuando por razones de política pública y por razones programáticas y administrativas asuma una delimitación convencional.

CAPITULO III. DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO.

3.1. OBJETIVOS GENERALES.

► Conocer la situación actual en la que se encuentra el municipio de Valerio Trujano en las dimensiones ambientales, sociales, económicas, humana e institucional y que los ciudadanos tengan los conocimientos básicos para que permitan la realización del diagnóstico de desarrollo municipal y la aplicación de los diseños de estrategias para llevar a cabo el plan municipal de desarrollo rural sustentable y tengan un futuro mejor y conozcan la nueva visión del desarrollo rural sustentable en México.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

. ► Realizar un Diagnostico Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para asegurar la restauración, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales existentes en la comunidad de Valerio Trujano.

▶ Diagnosticar el uso potencial del agua de acuerdo a los sistemas de manejo que se practican en el municipio.

▶ Determinar las áreas del territorio con mayor grado de producción.

CAPITULO IV. EJE INSTITUCIONAL

4.1. Organización.

4.1.1 Oficinas Municipales.

El edificio municipal es de una planta construido a base de piedra y adobe ahí mismo, se alojan las oficinas del comisariado, ,alcalde, DIF, cárcel Tesorería y la Sala de sesión de Cabildo y un corredor que sirve como salón de reuniones con la comunidad.

Figura 1. Palacio municipal, Valerio Trujano.



4.1.2. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

El régimen para elegir a las autoridades de la autoridad municipal por esta población es de "Partidos Políticos" y los cargos son los siguientes:

- Presidente Municipal
- Síndico
- 5 Regidores Hacienda, Obras, Policía, Salud y Educación, Ecología
- Comité de DIF.
- Comité del patio limpio

Cuadro 1. Perfil del cabildo:

CARGO	SEXO Y EDAD	ESTADO CIVIL	NAC / RESID	ESCOLARIDAD	TRABAJO ANTERIOR	OTRA ACTIV. REMUN.	EXPERIENCIA EN CARGOS PUBLICOS	RECIBIO CAPACIT. PARA ESTE CARGO
C. LEON CESAR GARCIA ROSAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL	H 41	CASADO	VALERIO TRUJANO		COMERCIANTE	COMERCIANTE	SI	SI
SECRETARIO TECNCO ÁNGEL RODRÍGUEZ ALCALÁ	H 24	SOLTERO	VALERIO TRUJANO	LIC.	PROF.	PROFESOR	SI	SI
C. FRANCISCO ANTONIO CURIEL GOMEZ REGIDOR DE HACIENDA	H 28	CASADO	TOMELLIN			SI	SI	SI
C. JUAN MANUEL ORZUNA ALFARO SINDICO MUNICIPAL	H 46	CASADO	VALERIO TRUJANO		CAMPESINO	NO	NO	SI
C. JESUS HERNANDEZ ARENAS REGIDOR DE OBRAS	H 69	CASADO	VALERIO TRUJANO	PRIMARIA	CAMPESINO	NO	NO	NO
C. BLAS ENMANUEL QUITZAMAN ALFARO REGIDOR DE POLICIA	H 49	CASADO	VALERIO TRUJANO	PRIMARIA	CAMPESINO	NO	NO	NO
C. LUIS ALBERTA AGUIRRE SERRANO REGIDORA DE SALUD	M 29	SOLTERA	VALERIO TRUJANO	PRIMARIA	AMA DE CASA.	NO	NO	NO
C. JESUS HERNAN PONCE LASCARES REGIDOR DE EDUCACION	H 29	CASADO	VALERIO TRUJANO	LIC.	PROFESOR	NO	SI	SI
C. AMANDA ORZUNA ALFARO REGIDORA DE ECOLOGIA	M 57	CASADA	TOMELLIN	SECUNDARIA.	AMA DE CASA	NO	NO	NO

ATRIBUTO
CARGO: <i>Presidente Municipal, Sindico municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de obras, Regidor de Salud, Regidor de educación, Regidor de policía, Regidor de ecología.</i>
SEXO Y EDAD: <i>La mayoría son del sexo masculino. Con un promedio entre treinta y cinco y sesenta años</i>
ESTADO CIVIL: <i>Casados.</i>
Lugar de nacimiento y de residencia: <i>Valerio Trujano</i>
GRUPO INDIGENA: <i>Mixteco y Afromeztizo.</i>
ESCOLARIDAD: <i>Primaria, secundaria incompleta</i>
TRABAJO ANTERIOR: <i>Campesina Y Comerciante.</i>
Otra actividad remunerada: <i>Ninguna.</i>
Experiencia en cargos públicos: <i>Topil, policía, presidente de comités de obras, comité de escuela, Tesorero Municipal.</i>
RECIBIO CAPACITACION PARA ESTE CARGO: <i>Si</i>

Cuadro 2.- Propietario y Empleados.

Nombre	Cargo	Actividad
León Cesar García Rosas	Presidente Municipal	El Presidente es responsable de los asuntos administrativos y políticos del Municipio
Juan Manuel Orzuna Alfaro	Sindico Municipal	El Sindico Municipal es el encargado de vigilar el adecuado funcionamiento de la Hacienda Municipal y de la conservación del patrimonio, así como de llevar la representación jurídica del Ayuntamiento ante las autoridades cuando sea necesario.
Francisco Antonio Curiel Gomes	Regidor de Hacienda	Es el encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos, así como el adecuado funcionamiento de los diversos ramos de la administración municipal
Jesús Arenas Hernández	Regidor de obras	Solo participa en reuniones de cabildo
Jesús Hernández Ponce Lascares	Regidor de educación	Solo participa en reuniones de cabildo
Amanda OrzunaAlfaro	Regidor de Ecología	
Luisa Alberta Aguirre Serrano	Regidor de Salud	Solo participa en reuniones de cabildo
Blas Emanuel Quitzaman Alfaro	Regidor policia	Solo participa en reuniones de cabildo
Elidió Porfirio Gil Calvillo	Comisariato de bienes comunales	
Angel Rodríguez Alcalá	Secretario municipal	Es el conducto del Presidente Municipal, para proporcionar el auxilio material que requiera el Ayuntamiento en el desempeño de sus funciones. Quien esta encargado de citar a las sesiones del Ayuntamiento,
Miguel Angel Avendaño Navarrete	Tesorero Municipal	Formular el informe de ingresos y egresos de la Hacienda pública mensualmente.

4.1.3. Autoridades Auxiliares.

Tomellín cuenta con un Agente Municipal nombrado por los habitantes mismo que los representa durante un año esta autoridad es nombrada mediante usos y costumbre en una asamblea con los pobladores, por lo que cuenta solo con primaria incompleta (tercer grado).

Constantemente se realizan asambleas generales con el objetivo de informar y considerar la opinión de todos los habitantes para una correcta toma de decisión en sucesos de mayor relevancia.

4.1.4. Del ayuntamiento.

Se pretende, como perspectivas que el espacio de gestión municipal sean el lugar donde se generen oportunidades para el desarrollo rural equilibrado. Que el municipio sea la instancia donde se articulen y se concreten las políticas y estrategias federales, estatales y municipales en el desarrollo municipal rural. El desarrollo municipal de acuerdo al marco jurídico y a los recursos, tiene una oportunidad importante para aportar el verdadero desarrollo municipal.

4.2. Ingresos

En el ejercicio fiscal 2008, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre, el Municipio de Valerio Trujano, percibirá los ingresos y egresos, provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran.

Cuadro 3.- Presupuesto de ingresos del municipio de Valerio Trujano para el ejercicio fiscal 2008

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	51,001.00
IMPUESTOS	21,500.00
Del impuesto predial	10,500.00
Diversiones y espectáculos públicos	11,000.00
DERECHOS	19,501.00
Alumbrado público	1
Mercados	12,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	6,000.00
Servicios prestados en materia de tránsito y vialidad	1,500.00
	10,000.00
Multas	10,000.00
PARTICIPACIONES	1,340,620.46
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,340,620.46
Fondo Municipal de Participaciones	904,490.32
Fondo de Fomento Municipal	412,659.75
Fondo Municipal de Compensaciones	16,050.78
Fondo Municipal Sobre el impuesto a la venta final de Gasolina y Diesel	7,419.61
APORTACIONES	1,813,091.00
APORTACIONES FEDERALES	1,813,091.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,248,765.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	564,326.00
TOTAL DE INGRESOS	3,204,712.46

4.3. Egresos

Cuadro 4.- Presupuesto de egresos del municipio de Valerio Trujano para el ejercicio fiscal 2008.

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	
	\$1,391,621.46
GASTO CORRIENTE	\$1,284,621.46
Servicios personales	629,500.00
Materiales y suministros	85,000.00
Servicios generales	570,121.46
GASTO DE INVERSION	\$107,000.00
Bienes muebles e inmuebles	107,000.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	
	\$1,248,765.00
GASTO DE INVERSION	1,248,765.00
Obra pública	1,248,765.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	
GASTO CORRIENTE	239,326.00
Servicios personales de seguridad pública	90,500.00
Materiales y suministros	46,000.00
Servicios generales	102,826.00
GASTO DE INVERSION	325,000.00
Bienes muebles e inmuebles	150,000.00
Obra pública	145,000.00
Proyectos productivos	30,000.00
TOTAL EGRESOS	\$3,204,712.46

4.4. Servicios Públicos.

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del Ayuntamiento es:

Agua entubada por gravedad en malas condiciones.

Alumbrado Público de sistema Monobásico en buen estado.

Seguridad Pública por personal del Municipio.

Recolección de basura y limpieza de las vías públicas mediante tequios.

4.5. Red de Agua Entubada.

La comunidad cuenta con red de agua entubada distribuida en un 75% tomas particulares.

4.6. Seguridad pública y procuración de justicia.

Para el Sindico Municipal, la impartición de justicia es su principal responsabilidad, de ahí la Autoridad Municipal contrata a cuatro varones para cubrir las funciones de seguridad pública municipal. Estos se encargarán de vigilar el orden, en un horario de 17:00 a 21:00 horas, sus actividades que realizan consisten en recorrer todas las calles

y cuidar la presidencia municipal, la duración del cargo es de un año o nueva contratación.

4.7. Uso del agua.

El agua para uso domestico, no pasa por un proceso de cloración para que pueda ser consumido. Los habitantes adquieren el líquido a través de tomas de agua particulares cubriendo las necesidades, también es utilizada por las instituciones educativas para regar sus parcelas. En la época de calor el nivel del agua disminuye considerablemente.

4.8. ANALISIS DEL EJE INSTITUCIONAL.

El trabajo del Ayuntamiento en general, tiene varias facetas: La principal es la discusión de los asuntos de gobierno en el pleno del Cabildo, de tal manera que a través de su análisis y deliberación se puedan tomar las decisiones colegiadas que se convertirán en los acuerdos de pleno derecho, que todas las autoridades municipales y los habitantes del Municipio tienen que cumplir.

Otra forma de gestión dentro del Ayuntamiento, es el trabajo de cada uno, según la naturaleza de su cargo.

De ésta manera, corresponde al Presidente Municipal encabezar el Ayuntamiento y conducir los acuerdos del mismo, mediante actos administrativos diversos; en atención a este papel es jefe del gobierno edilicio (o de gobierno) y jefe de la administración municipal.

Por su parte, el síndicos municipales cumplen una función de representantes del interés jurídico, hacendaría y, en general, el interés del Municipio como institución.

La sindicatura tiene además diversas funciones para verificar que los actos del Cabildo y de la propia administración municipal se realizan de conformidad con el principio de legalidad. El Síndico también tiene la misión de representar al Municipio en los actos jurídicos que se resuelvan ante autoridades judiciales y administrativas, entre otras.

En lo que toca a los regidores su tarea principal consiste en representar el interés de las comunidades, a la vez que participan en las decisiones del Cabildo mediante el procedimiento de la votación de los asuntos que corresponda resolver. Los regidores también son partícipes del seguimiento y vigilancia del cumplimiento de los acuerdos del Cabildo, según la materia que tenga asignada.

Por razones de carácter institucional y por la pertinencia de contar con una Comisión específica que atienda los asuntos vinculados al medio rural, en todas sus manifestaciones de la vida económica, social, política y cultural, entre otras de sus habitantes y comunidades, es indispensable instalar en el ayuntamiento de Valerio Trujano, la Comisión Municipal de Desarrollo Rural.

CAPITULO V.- EJE SOCIAL.

5.1. Actores sociales y liderazgos.

Cuadro 5. Actores sociales

CARGO	OFICIO
Presidente Municipal	Comerciante
Representante de bienes ejidales	Campesino
Presidenta del DIF	Comerciante
Representante eclesiástico	Párroco.

La organización en la comunidad gira en torno a las **autoridades municipales y ejidales**, quienes convocan a reuniones generales y para los trabajos comunitarios: tequios, existe una gran delegación de autoridad por ambos organismos, sin embargo se establece mucho mayor presión por parte del comisariado de bienes ejidales, ya que casi todos los ciudadanos son ejidatarios y las inasistencias cuentan como falta administrativa. También en la comunidad existen integrados algunos comités, entre los que destacan los siguientes:

- a) **Comité de padres de familia.**- Quien desarrolla actividades relativas a la supervisión y realización en los tres niveles educativos y en cada una de.
- b) **Comité de salud.**- Encargado de coordinarse con la clínica para las campañas de salud pública de la comunidad.
- c) **Comité de Agua Potable.**- Se encarga de que la red de agua entubada de la comunidad esté en operación y de realizar las reparaciones necesarias.
- d) **Comité de obras.**- Se encarga de supervisar la obra pública que realiza el municipio.
- e) **Comité del DIF.**- Se encarga de entregar despensas del mencionado organismo y la gestión de programas afines.
- f) **Comité de la Iglesia.**- Encargado de planear y realizar las actividades religiosas.
- g) **Comité de Oportunidades y Procampo.**- Realizando actividades propias de dichos programas.
- h) **Comisariado de bienes comunales:** se encarga de solucionar los conflictos agrarios.

Cuadro 6.- Estructura Organizativa en el municipio.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	FIGURA LEGAL	NO. DE INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACIÓN	FIN COMÚN	SE RELACIONAN CON	PROBLEMÁTICA
Ayuntamiento	Cesar García Rosas	No tiene, su nombramiento por partido político.	8	3 años	Administración de los recursos municipales para el mejoramiento y desarrollo del Rural del municipio.	Instituciones de gobierno federal y estatal, habitantes del municipio y CMDRS	Solo se capacitan la comisión de hacienda para el manejo de sus recursos del romo 28 y 33
CMDRS	Cesar García Rosas	No tiene, es integrado por el ayuntamiento, comités, agentes municipales y representantes de grupos de trabajo.	27	1 a 3 años	Desarrollo rural del municipio	Ayuntamiento, instituciones federal y estatal, habitantes del Mpio.	Falto por integrar las comisiones de desarrollo rural de gestión y de seguimiento
Comisariado ejidal	Elidió Porfirio Gil Calvillo	No tiene, es nombrado por el Ejidos en asamblea general.	250	3 años	Cuidado de los recursos naturales y proyectos productivos	Ayuntamiento, Procuraduría Agraria, instituciones federales, CMDRS	Problemas de conflictos
S.S.S. Manuel Wendulain R.I.	Elena magdalena Ramírez Hebreo	S.S.S.	12	3	Solicitar apoyos de proyectos productivos y sociales	Ayuntamiento, CDI, SEDESOL	Se requiere de capacitación para la organización del grupo
S.S.S. Cruz de barro de R.I	Lilia Aboyte Vera	S.S.S. de R.I.	25	3	Solicitar apoyos de proyectos productivos y sociales	Ayuntamiento, CDI, SEDESOL	Falta de recursos para sus tramites
S.P.R. Cañeros de Valerio Trujano	Juvencio Chávez Gil.	S.P,R	15	3	Solicitar apoyos de proyectos productivos y sociales	Ayuntamiento, CDI, SEDESOL	Falta de recursos para sus tramites
	Feliciano Alvarado Gómez	No tiene, es nombrado en asamblea general y se le da protesta de ley por la autoridad municipal	1	De uno a dos años	Representar a su barrio en todas acciones administrativas, organizativas y de omento en coordinación con la autoridad municipal.	Ayuntamiento, regidor de educación, padres de familia, maestros y CMDRS.	Falta de recursos para sus tramites

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural de Valerio Trujano

El mayor divisionismo y antipatía por parte de los ciudadanos se da en la comunidad debido a la integración de partidos políticos, ya que en muchas de las ocasiones en lugar de beneficiar a sus simpatizantes, los confronta con ideologías partidistas y entorpece toda acción, independientemente que los habitantes de este municipio y su agencia son exageradamente apasionados de los colores de sus partidos, existen tres de ellos en la comunidad y son el Partido Verde Ecologista de México(PVEM), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y algunos oportunistas del Partido Acción Nacional (PAN) que son rechazados de los partidos anteriormente mencionados se refugian en el Acción Nacional para contrarrestar votos al partido mas fuerte

5.2. Instituciones publicas con influencia en el municipio:

El orden de importancia es como a continuación se enumera según diagrama de VENN:

1. **SEDESOL:** esta institución es importante porque es la que maneja varios programas que benefician a la comunidad, por ejemplo, OPORTUNIDADES, que con el que cuenta la gran mayoría de los habitantes.

2. **SAGARPA:** esta secretaría les apoya con el programa PROCAMPO, que es el que les apoya año con año.

3. **SEDER:** actualmente les apoya con el asesoramiento del Coordinador municipal, además proporciona recursos del Fideicomiso de ALIANZA PARA EL CAMPO.

4. **DIF:** Les apoya con despensas para adultos mayores y leche en polvo para niños pequeños según el convenio firmado.

5. **S.S.:** La población cuenta con una clínica de la Secretaria de Salud, pero existe un gran problema, el abastecimiento de medicamentos es insuficiente para satisfacer a la población.

6. **IEEA:** hay personas de la comunidad que apoyan para darle clases a las personas analfabetas siendo incentivadas las primeras económicamente por el IEEA.

7. **SCT:** actualmente se ha apoyado parcialmente a la comunidad en el mantenimiento de la carretera del entronque a la Agencia de Tomellin y Valerio Trujado.

8. **COPLADE:** Dependencia de Gobierno del Estado, ante la cual se ha gestionado la mezcla de recursos, pero no ha sido posible.

9.- **CDI:** Este organismo ha estado en contacto con la población, ya que ha invitado a que se integraran en grupos y participar en proyectos productivos.

Cuadro 7.- Instituciones presentes en el municipio.

INSTITUCIONES	Programas	Beneficiarios	Observaciones
SAGARPA	Pago de recurso de PROCAMPO y Activos productivos,	Productores de maíz y árboles frutales.	Ciclo Primavera-Verano otoño invierno
SEDESOL	Proyectos productivos, piso firme, PROGRESA.	Productores, niños, Mujeres y Adultos.	Por ser municipio de alto índice de desarrollo
CDI	POMMI y PROCAP, obras Sociales	Mujeres indígenas Productores y Autoridad.	Por ser municipio de alto índice de desarrollo
SEDER	Activos productivos.	Productores de árboles frutales	Apoyos con Activos Productivos
SEP	Apoyos con algunos programas de educación para adultos.	Adultos y Jóvenes	Materiales didácticos, equipamiento
IMSS	Capacitación, asistencia técnica, distribución y mantenimiento de mobiliario y equipamiento.	Derecho Habientes	El abastecimiento de medicamentos es insuficiente para satisfacer a la población.
SCT			No se a recibido apoyo por esta dependencia
COPLADE	Apoya a la planeación del municipio.	Autoridad municipal	Falta de personal capacitación,
CAO			No se a recibido apoyo por esta dependencia

Fuente: Consejo Municipal de Desarrollo Rural de Valerio Trujano

5.3. Tenencia de la tierra.

En la actualidad el comisariado de bienes ejidales, indica que todas las personas de la comunidad que poseen terrenos de cultivo no son dueños de ellos, ya que las tierras son ejidales.

5.3.1. Conflictos agrarios y avances del programa PROCEDE.

La problemática se da a partir de la inconformidad que expresa la población de San Pedro Jaltepetongo respecto a las mojoneras que señala Santa Maria Texcatitlán, en el sentido de la existencia de otras mojoneras que fueron destruidas por esta última comunidad. Las dos comunidades reclaman una superficie aproximada de 930-11-57.74 hectáreas, beneficiándose 260 comuneros en Santa Maria Texcatitlán y 130 comuneros en San Pedro Jaltepetongo. En 1994 se iniciaron las acciones encaminadas a la realización de trabajos técnicos informativos, mismos que se suspendieron por la oposición por parte de Santa Maria Texcatitlán. En el año 2000 se obtuvo la anuencia del presidente municipal de Santa Maria Texcatitlán para continuar con los trabajos

topográficos. El presente asunto se relaciona con la comunidad de Valerio Trujano ya que este coincide con el punto trino; llegando el momento de ubicarlo acarrearía un problema mayor debido a una sobreposición de planos de Valerio Trujano con San Pedro Jaltepetongo.

El municipio ya se encuentra inscrito en el programa PROCEDE faltando por inscribirse algunas personas por apatía del mismo comosariado,

5.4. INFRAESTRUCTURA.

5.4.1 Infraestructura Social.

g) Centros Educativos: En lo referente al sector educativo, se cuenta con 6 escuelas, dos para nivel preescolar, otras dos de nivel primaria y dos telesecundaria, cuyas instalaciones se les da conservación y mantenimiento constante, existe también los talleres de educación inicial y el programa de alfabetización del IEEA, denominado “**Yo si puedo**”, en la Agencia y la Cabecera Municipal.

- Valerio Trujano
 - 1 Preescolar “Valerio Trujano”
 - 1 Escuela Primaria “Miguel Hidalgo”
 - 1 Escuela Telesecundaria “Valerio Trujano”

Agencia de Tomellin.

- 1 Preescolar “José Vasconcelos”
- 1 Escuela Primaria “Héroes de Nacoziari”
- 1 Escuela Telesecundaria

Cuadro 8.- Escuelas primarias del municipio.

Municipio	Localidad	Ámbito	Clave	Nombre del centro educativo	Servicio	Control
Valerio Trujano	Cabecera municipal	Rural	20DPR1524W	Miguel Hidalgo	Primaria Federal	Publico
	Tomellin	Rural	20DPR1525V	Héroes de Nacozari	Primaria Federal	Publico

Cuadro 9.- Jardines de niños preescolar del municipio.

Municipio	Localidad	Ámbito	Clave	Nombre del centro educativo	Servicio	Control
Valerio Trujano	Cabecera municipal	Rural	20DJN0004Q	Valerio Trujano	Preescolar	Publico
	Tomillin	Rural	20DJN0486M		Preescolar	Publico

Cuadro 10.- Escuelas del nivel medio (TELESECUNDARIA).

Municipio	Localidad	Ámbito	Clave	Nombre del centro educativo	Servicio	Control
Valerio Trujano	Cabecera municipal	Rural	20dTV0203E	Tele secundaria	Nivel Medio	Publico
	Tomellin	Rural	20DTV1068X	Tele secundaria	Nivel Medio	Publico

Fuente. IEEPO, Direcciones de los centros educativos.

h) Centro de Salud.

Por lo que respecta al sector salud, se cuenta con un centro de salud en buenas condiciones y en la agencia con una casa de salud. La cual cuenta con un medico responsable y un auxiliar para brindar los servicios básicos de salud y/o en su caso de emergencia, además de utilizar las instalaciones para la impartición de platicas del programa “Oportunidades”, en la actualidad se encuentra construido el anexo del centro de salud que servirá para área del Seguro Popular, solo le faltan los acabados, instalación eléctrica y algunos accesorio.

a) Redes eléctricas.

Se cuenta con red eléctrica de servicio trifásico y tiene postes de concreto, en algunos sitios de la cabecera municipal y de la agencia de Tomellin, aun se cuenta con antiguas torres metálicas de baja altura y la cobertura a nivel domiciliario es del 95%.

e) Red de Drenaje.

La disposición final de excretas es a través de letrinas, fosas sépticas, pozos negros y sanitarios ecológicos, ya que no se cuenta con servicio de drenaje.

C) Transporte.

Existe suficiente transporte en la comunidad: cinco taxis del sitio, siete camionetas de alquiler, además del servicio de taxis de Cuicatlan y particulares, los locales cobran \$10.00 (Diez pesos 00/100 m. n.) y los foráneos y particulares \$90.00 (Noventa pesos 00/100 m. n.)

d) Aparatos Eléctricos.

Aproximadamente el 95% del total de familias cuenta con un radio y un 90% cuenta con televisión, un 50% tiene refrigerador y muchos de ellos ya cuentan con computadora.

5.4.2. Deporte.

Se cuenta con una cancha municipal de básquetbol y en corto plazo se pretende techarla y electrificarla, una cancha de fútbol que a la vez se utiliza como cancha para béisbol, en las tres niveles de las escuelas de la cabecera municipal existen plazas cívicas la cual las utilizan para jugar babyfut, en la agencia de Tomellin se dan las mismas posibilidades de practicar y fomentar un deporte en los niños y adultos de la comunidad

5.4.3. Vivienda

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2005 con 142 viviendas. Están construidas en su mayoría de adobe, ladrillo, tabicon y lámina concreto y otras de piedras de la región.

Figura 2. Cancha deportiva telesecundaria



5.4.4. Centros recreativos.

Para la recreación, se cuenta con cancha de básquetbol, cancha de béisbol y fútbol en la cabecera municipal y en la agencia de Tomellin, la cancha de básquetbol de la cabecera municipal se pretende techar e iluminar a mediano plazo, también se le da uso de cancha de baby fútbol, las escuelas Preescolar, Primaria y Telesecundaria cuentan con plaza cívica, las cuales son utilizadas como cancha de baby fútbol.

5.5. Matriz de Infraestructura Física.

Cuadro 11.- Infraestructura Física

RECURSO	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿Cuándo LO USAN?	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	¿PORQUE ESTA ASI?
PALACIO MUNICIPAL	Para oficinas de Presidencia, Regidurías, Alcaldía, Comisariado, Tesorería y Salón de Cabildos.	Todos los Servidores Públicos Municipales.	Todo el año	Las puertas y ventanas son metálicas y el estado de los sanitarios es pésimo, el techo es de madrea y se encuentra en muy malas condiciones.	Desidia y falta de recursos municipales, además de conflictos políticos.
CENTRO DE SALUD CABECERA MUNICIPAL	Para brindar los servicios básicos de salud y/o en su caso de emergencia, además de utilizar las instalaciones para la impartición de platicas del programa "Oportunidades"	Publico en general	Todo el año	En buenas condiciones el anexo del centro de salud que servirá para área del Seguro Popular, solo le faltan los acabados, instalación eléctrica y algunos accesorio.	Desidia y falta de recursos municipales, además de conflictos políticos.
CASA DESALUD AGENCIA DE TOMELLIN	Para brindar los servicios básicos de salud.	Publico en general	Todo el año	En buenas condiciones	
ESCUELAS CABECERA MUNICIPAL	Para la educación: Preescolar	La población estudiantil	Durante el ciclo escolar	Tiene instalación Eléctrica completa y esta enmallada.	Falta de cooperación y aportación por falta de la autoridad municipal.
	Primaria			Falta de Agua en los baños.	
	Telesecundaria			Falta de Agua en los baños	
ESCUELAS AGENCIA DE TOMELLIN	Para la educación: Preescolar	La población estudiantil	Durante el ciclo escolar	Tiene instalación Eléctrica incompleta, esta enmallada.	Falta de cooperación y aportación por falta de la autoridad municipal y agencia.
	Primaria			Falta de agua en los baños y falta un aula.	
	Telesecundaria			Falta de agua en los baños y falta un aula.	
CASA EJIDAL	En una pieza se encuentran ubicados el presidente, Secretario, Tesorero y comisión de vigilancia	Representes del comisariado.	Todo el año	Malas condiciones, agua insuficiente, no hay sanitarios	Falta de cooperación y aportación por falta de la autoridad municipal.
CANAL DE LA UNIDAD DE RIEGO	Sistema de agua corrida para el riego de los cultivos, además de suministrar a los habitantes para satisfacer necesidades primarias.	Habitantes y productores	Todo el año	En malas condiciones, con filtraciones	Desidia y falta de recursos municipales, además de conflictos políticos.
ACUEDUCTO	Para comunicarse con el canal de riego	La unidad de riego	Todo el año	En malas condiciones, con filtraciones	Falta de cooperación y aportación por falta de la autoridades municipal anteriores.

Fuente. CMDRS, S.S.A, IEEPO, Direcciones de las centros educativos.

5.6. ANALISIS DEL EJE SOCIAL

Uno de los problemas en el municipio, es la gran división de la sociedad que ha impedido y estancado el desarrollo social, ya que no se toma en cuenta la opinión de todos los ciudadanos sobre la aplicación de los recursos en las necesidades prioritarias. Así tenemos pues que en forma general la mayor parte de la población carece de los servicios básicos y tienen necesidades básicas comunes que han repercutido sobre el bienestar familiar. Se puede decir que la mayoría del municipio presentan problemas semejantes, de gran importancia y que involucran una serie de factores asociados comunes que repercuten en forma negativa sobre el nivel de vida de los habitantes y finalmente en el desarrollo socioeconómico rural sustentable y sostenible en el municipio.

Los principales problemas que se detectaron en este aspecto, son los siguientes:

Alto índice de analfabetismo en la población indígena principalmente en el sexo femenino.

Alta división en la sociedad rural por la mala organización y por la injerencia de los partidos políticos que impiden el desarrollo municipal.

Infraestructura de salud y servicios médicos insuficientes en el municipio.

Los problemas de límites con San Pedro Jaltepetongo, por lo que se le viene dando un trato especial por las autoridades agraria y municipales, así como la población.

Los servicios de educación son de baja calidad, por no tener un seguimiento adecuado de los programas que maneja la SEP.

Por no contar con un buen saneamiento ambiental en el municipio existen diferentes enfermedades en los habitantes del municipio.

VI. EJE HUMANO

6.1. Población

6.1.1. Evolución Demográfica.

Valerio Trujano es considerado una localidad Rural. Según los datos censales del XII Censo General de Población y Vivienda 2005 efectuado por el INEGI, en el año 2005 contaba con 1,507 habitantes, de los cuales 720 son hombres y 787 mujeres. Esta distribución indica que para ese año había 91.49 hombres por cada 100 mujeres. La población total del municipio representa el 0.04 por ciento, con relación a la población total del estado.

La tasa de crecimiento de la localidad en el periodo 2000-2005 fue de -1.50%. (Como referencia debe recordarse que la tasa de crecimiento nacional para el año 2005 fue de 1.58%, CONAPO).

Cuadro 12.- Crecimiento poblacional.

Clave	Municipio	Población Total	Población Mestiza	Población Indígena	Población De 5 Años Y Mas	Hablantes De Lengua	Monolingües	Bilingües	Lengua Cuicateca	Otra Lengua
558	Valerio Trujano	1,507	961	546	1,350	225	18	206	181 Mixtecos	39 Cuicatecos

Fuente: INEGI

6.1.2. Grupos Étnicos.

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2005 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 225 personas. Sus lenguas indígenas son mixteco y cuicateco y en su mayoría se encuentran asentados en la agencia de Tomellin, descendientes de San Pedro Jaltepetongo, Santa Maria Texcatitlan, San Pedro Jocotipac, San Gabriel y Santa Maria Almoloyas, además de las comunidades de Santos Reyes Papalo, San Juan Tepeuxila, Concepción Papalo, Etc., por las oportunidades de trabajo que ofrecía los servicios de carga y descarga del tren y en la actualidad por los costos de los terrenos y la cercanía a la cabecera distrital.

6.1.3. Religión.

Al año 2005, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,181 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 169 personas.

6.1.4. Médicos tradicionales

Numero	Especialidad
3	Curandero.
1	Partera

Fuente: Centro Coordinador Indigenista Cuicatlan.

Los habitantes preparan sus propios remedios para diarreas, fracturas, temperatura alta y para el embarazo.

6.2. Movimientos migratorios: emigración e inmigración

La migración es un fenómeno complejo y dinámico que tiene un papel determinante en los patrones de distribución de la población. Este fenómeno siempre se ha presentado, tanto en su modalidad de migración nacional como de migración internacional. "Si bien las razones por las cuales las personas y las familias cambian su lugar de residencia habitual son diversas, las investigaciones disponibles dejan ver que la migración constituye una de las muchas estrategias a las que recurren las personas y las familias para obtener un empleo, un trabajo mejor remunerado o acceder a los bienes y servicios esenciales, como son la educación y la salud, entre otras opciones sociales de las que por lo general se carece en los lugares de origen (...)".

6.2.1 Migración nacional

El municipio durante el periodo 2000-2007 presenta una tasa neta migratoria intermunicipal de 0.51 que lo caracteriza como un municipio expulsor.

En concordancia con la situación que predomina en el municipio, la comunidad reporta que parte de la población tiende a emigrar a otros lugares porque carece de suficientes oportunidades de empleo bien remunerado y no hay suficientes ni adecuadas opciones para estudiar.

Es así como, el grupo de migrantes que se dirige a Cuicatlan son Hombres de edades entre 18 a 50 años que se dedican a la actividad Agrícola y que van y regresan a su comunidad el mismo día.

También ocurre que parte de la población tiende a emigrar a localidades de otras entidades federativas como medio para poder acceder a una mejor calidad de vida. En seguida se enumeran los estados receptores de la población migrante de esta localidad.

6.2.2. Migración Interestatal

Entidad	Municipio	Localidad
Puebla	Tehuacan	Tehuacan
Puebla	Puebla	Heroica Puebla de Zaragoza

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2007.

El cuadro siguiente muestra el sector de la población que se dirige a estas partes, las actividades que los emigrantes realizan en esos lugares y el tiempo que suelen permanecer en ellos.

6.2.3. Tipos de actividades económicas en las que se emplean

Actividad económica	Sector/Grupo de Edad	Permanencia
Industrial	Tanto hombres como mujeres 18 - 30	Más de 6 meses

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2007.

6.2.4. Migración Internacional.

La mayoría de los mexicanos que se dirigen al extranjero en busca de oportunidades de trabajo lo hacen a Estados Unidos y en una menor proporción a Canadá. Éste es un fenómeno creciente, y en los últimos años ha incorporado a las mujeres. Además, se basa en redes sociales y familiares que los emigrantes han construido a lo largo del tiempo. Las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero mantienen diversos vínculos con sus localidades de origen y a la vez que tratan de preservar sus raíces culturales, se enfrentan a procesos intensos de aculturación. La salida de sus propias comunidades y el enfrentamiento a culturas distintas, genera en los emigrantes y sus comunidades de origen procesos positivos (como el envío de remesas económicas que constituyen un apoyo a las familias que permanecen en la localidad) y también negativos (traslado de prácticas culturales que afectan en muchos sentidos a la localidad y a la salud de la población; pérdida de elementos culturales; generación de situaciones de riesgo y peligro para las personas que cruzan ilegalmente la frontera, entre otras). En algunos casos estos flujos crecientes generan procesos de despoblamiento de las localidades, lo que trae consecuencias tan graves como la desintegración familiar; el creciente número de hogares jefaturados por mujeres; localidades constituidas por población adulta mayor y niños; el abandono de actividades productivas vinculadas al sector primario y tradicionalmente realizadas por los hombres, como las silvícola o agrícolas, entre otras. La migración a otros países es un fenómeno creciente en los últimos tiempos que hace necesario considerar a la hora de llevar a cabo propuestas orientadas a influir en el desarrollo local.

A este respecto, se registra que el municipio en el cual se ubica este CEC presenta un grado de expulsión Muy bajo a Estados Unidos de Norteamérica. No obstante que el grado de expulsión del municipio hacia este país no manifiesta una intensidad significativa, la comunidad de Valerio Trujano reporta que parte de la población sale del país en busca de mejores condiciones de vida.

Parte de los habitantes de Valerio Trujano se dirigen a Estados Unidos de Norteamérica, desde hace menos de una década. Se trata de Tanto hombres como mujeres de edades entre 18 y 30 años que se dedican a la actividad agrícola y que por lo

general no vuelven a su comunidad.

6.2.5. Remesas

Los habitantes de esta localidad CEC que encuentran trabajo en otras localidades - tanto en la República como en otros países -, envían dinero a sus familias con el objetivo de apoyarlos económicamente. Entre el 25% y el 50% de las familias de emigrantes reciben este dinero, por lo que constituye un recurso valioso para casi la mitad de la población de la localidad.

Las familias beneficiadas tienden a utilizar el dinero en bienes que procuran su bienestar y mejoran su nivel de vida; en algunos casos, estos recursos son punto de partida para proyectos de inversión personales, como puede ser la compra de terrenos o establecimiento de comercios y/o servicios. Se registra que una parte importante del dinero recibido se utiliza para la compra de terrenos para actividades agropecuarias y terrenos para construcción de vivienda.

6.2.6. Inmigración

La localidad de Valerio Trujano, genera fuentes de trabajo para la población de localidades que se ubican en sus alrededores. De los datos obtenidos en las Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC, 2007), en la siguiente tabla se enumeran los lugares de origen de la población que en la localidad CEC, encuentra su fuente de trabajo.

Entidad	Municipio	Localidad
Oaxaca	San Juan Bautista Cuicatlan	San Pedro Chicozapotes
Oaxaca	Valerio Trujano	Tomellin
Oaxaca	Santa María Texcatitlan	Santa Maria Texcatitlan

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2007.

Por otro lado, en la siguiente tabla se muestra el sector de la población que migra a esta localidad, tipo de actividad económica en que se emplean y su permanencia.

Tipos de actividades económicas en las que se emplean

Actividad económica	Sector	Permanencia
Construcción	Hombres 18-40	Todos los días va y regresa
Agrícola	Hombres 18-30	Por 5 días a la semana

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2007.

Se pudo observar que existe mucha emigración de esta comunidad sobre todo hacia los Estados Unidos y se estima que sesenta personas un 20% de la población se encuentra ahí, sin embargo también se registra emigración hacia la Ciudad de Tehucan, Puebla, Oaxaca y México para trabajar como peones de albañil, estimándose que un 10% de la población total se encuentre en esta situación.

Sin embargo, la información reflejada por el INEGI en el XII censo general de población y vivienda 2005, se tiene que para el año 2005 se contaba con 10 personas fuera de la comunidad; esto indica que durante los últimos 5 años, se ha registrado una salida muy fuerte de personas hacia otros lugares, en busca de mejores oportunidades de vida.

6.2.7. Migración.

Cuadro 13.- Migración

MUNICIPIO	MIGRACION								
	POBLACIÓN INDÍGENA	LUGAR DE NACIMIENTO				LUGAR DE RESIDENCIA 2008			
		EN LA ENTIDAD		EN OTRA ENTIDAD		EN LA ENTIDAD		EN OTRA ENTIDAD	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Valerio Trujano	546	523	95.83	23	4.17	530	97.04	16	2.96

Fuente: Centro Coordinador Indigenista Cuicatlan.

6.3. Comunicación

6.3.1. Telecomunicaciones.

Aproximadamente el 95% del total de familias cuenta con un radio y un 90% cuenta con televisión, existen dos casetas telefónicas con dos líneas ambas y aproximadamente 30 líneas particulares.

6.3.2 Caminos y carreteras.

La vía de acceso que conduce a este municipio es una carretera de tercercería , inicia en la desviación que conduce a las comunidad de Tomellin, se encuentra en la carretera Federal 131, el tiempo para llegar partiendo del Distrito de Cuicatlán es de treinta minutos, **por lo que la autoridad actual la tiene programada para pavimentarla en este trienio con mezcla de recurso con dependencias Federales y Estatales con un costo de \$ 15,500,000.00 aproximadamente con un total de 4.5 Kilómetros de concreta hidráulico, por lo que ya cuentan con el estudios y proyectos,** la otra carretera de tercercería que conduce a este municipio inicia en la desviación que conduce a Valerio Trujano sobre la misma carretera Federal, llegando al municipio aproximadamente en 1 horas con quince minutos, también se puede acceder al municipio por Nochixtlan, el tiempo aproximado es de tres horas.

Se comunica con municipios vecinos Valerio Trujano, Santa Maria Texcatitlan, San Miguel Huautla, San Pedro Jocotipac, San Antonio Anduyaco, Santa Maria Almoloyas, Santa Maria Apazco y Santiago Apoala a través de veredas, faltando por pavimentar aproximadamente 6 Km. A la carretera federal a Tehuacan, Pué. Con la finalidad de prevenir desastres naturales que dañaran los puentes ubicados en la carretera federal, ya que este seria la salida para no quedar incomunicados toda la región e inclusive todo el transporte que sale de Oaxaca y acupa esta carretera rumbo a Tehuacan, Pué. y México D.F.

6.4. Mercados.

Para realizar sus compras, existen aproximadamente 30 tiendas particulares en la cabecera municipal y la agencia de Tomellin y en la Agencia existe una tienda comunitaria. Cabe mencionar que existen además ocho molinos públicos, para la molienda de maíz, trigo y chile.

6.5. Salud.

En el municipio, aun se presentan altos índices de morbilidad, las causas van desde la falta de recursos económicos para pagar el servicio cuando se requiere, hasta la desconfianza para acudir con el medico (a).

Y se detectó que las principales causas de morbilidad fueron Amibiasis intestinal, Enfermedad ácido peptica, Infección de vías urinaria, Cirrosis hepática, Infección de vías respiratorias agudas, Desnutrición leve, Desnutrición moderada,

En el municipio la mortalidad infantil se da principalmente por afecciones originadas en el periodo perinatal esto debido a que no se cuenta con control prenatal.

Enfermedades infecciosas intestinales, neumonía, anomalías congénitas, deficiencias en la nutrición.

En los preescolares la primera causa de mortalidad son las enfermedades infecciosas intestinales.

Los menores de 5 años también mueren por deficiencias nutricionales, neumonía, influenza, accidentes y otras causas

La principal causa de muerte en escolares son: las enfermedades intestinales, neumonía, influenza, tumores malignos, deficiencias de la nutrición y lesiones.

En lo que se refiere a la mortalidad materna la primera causa de muerte es la toxemia del parto, hemorragia del embarazo y del parto en menor incidencia al aborto y la sepsis puerperal.

En hombres y mujeres en edad productiva que comprende de los 15 a 45 años la principal causa de muerte son la cirrosis y enfermedades crónicas del hígado, homicidios y lesiones infligidas por otras personas, accidentes, tumores malignos, enfermedades del corazón y en último lugar las enfermedades infecciosas intestinales.

Mortalidad post-productiva el mayor número de casos se presenta en enfermedades del corazón, tumores malignos diabetes, deficiencia de la nutrición y como ultima causa enfermedades infecciosas intestinales.

Los tiempos de espera para recibir la atención son largos y en muchos casos el personal responde más a demandas de tipo burocrático que a los tiempos reales de consulta disponibles.

6.6. Educación.

El grado de alfabetismo es de un 83.82 % de la población de 15 años y más.

El grado de analfabetas es de un 0.37 % de la población del municipio.

6.7. Nivel de marginación

El grado de marginación nos indica el grado de heterogeneidad de formas de calidad de vida.

Valerio Trujano tiene un grado de marginación “muy alto” de 1.089 que ubica al municipio en el lugar 369 a nivel nacional (Sistema nacional de Información Municipal 2005).

Específicamente la educación, salud y en general las condiciones de vida son muy difíciles, los ingresos monetarios son muy bajos.

6.8. Grado de desarrollo humano

El grado de desarrollo humano es considerado “bajo” y un índice de desarrollo humano de 0.51 que lo caracteriza como un municipio expulsor.

6.9. Importancia de los usos, costumbres y cultura (valores)

Cabe mencionar que dentro de los valores que se han ido perdiendo, pero que se conservan en menor grado son el respeto hacia las personas mayores, la identidad, el idioma y esto es causado por la emigración a las ciudades y por los medios de comunicación (televisión) principalmente.

El traslado de prácticas culturales que afectan en muchos sentidos a la localidad y a la salud de la población; pérdida de elementos culturales; generación de situaciones de riesgo y peligro para las personas que cruzan ilegalmente la frontera, entre otras).

6.9.1. Religión.

Al año 2005, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,181 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 169 personas, así:

Religión	No.
Católica	1,181
No Católicos.	169

6.9.2. Grupos étnicos.

La lengua que se habla en la comunidad es el mixteco y cuicateco, del total del municipio que comprende la cobertura del este consejo se encuentran dos grupos étnicos que se caracterizan por su composición etnolingüística, tales como el Mixteco y Afromestizo. Cada grupo se encuentra distribuido en todo el municipio y su clasificación se hace de acuerdo a la lengua predominante en el municipio.

Referente a la lengua Cuicateca podemos decir que pertenecen a la familia Mixteco-zapoteco aunque se ubican como una lengua otomixteco-zapoteco. Esta lengua se caracteriza por poseer raíces alrededor de la cual se agrupan otras palabras o partículas que cambian de significado de cualquier manera, es un idioma polisintético análogo al Mixteco.

El Mixteco pertenece al grupo lingüístico Mixteco-zapoteco y es una lengua aglutinante como todas las lenguas indígenas. En el municipio el 19% de la población habla su idioma Fuente: INEGI 2005.

Los Afromestizos se encuentran en el municipio de Valerio Trujano y su agencia tomellin, estos se asentaron en el municipio en la construcción de las vías ferroviarias ya que se utilizaban como esclavos para los trabajos pesados.

6.9.3. Fiestas y Tradiciones.

El 21 de marzo eligen a la reina de la primavera, se realiza convivió con instituciones educativas y municipio.

En este municipio los habitantes celebran el quinto viernes de cuaresma al Santo Patrón **“Jesús de Nazaret”**. Lo cual unos días antes de la celebración se convoca a los habitantes a una asamblea municipal, en donde se nombra un comité integrado por: Presidente, Tesorero, Secretario y dos o tres vocales.

Figura 3. Iglesia.



Celebración de fieles difuntos realizada por los habitantes en nuestra comunidad, empieza del día 29 de octubre según la creencia conmemoran a las personas que fueron matadas, el día 30 celebran a las personas ahogadas, 31 celebran el día de los angelitos, 1º. De noviembre día de muertos grandes y el día 2 de noviembre día de finados en la cual los habitantes hacen un altar en donde colocan sus ofrendas tradicionales como: mole negro, tamales de frijol, chocolate y frutas.

Además de que también colocan veladoras y un vaso con agua según la creencia para que las Ánimas benditas que tengan mucha sed, puedan tomar esa agua. El día dos de finados todas las personas que tengan familiares fallecidos, recurren al campo santo llevando flores y velas cubriendo su sepulcro con las flores y prendiéndole sus luces o sea velas. Por último el día 2 por la noche se realiza un grandioso baile de calaveras en la cancha municipal

6.10. ANALISIS DEL EJE HUMANO.

Para establecer procesos de desarrollo a largo plazo se requiere de los individuos para incrementar sus capacidades y habilidades, de tal manera que sean capaces de construir su presente y futuro, es por eso que se hace énfasis en determinar quienes integran el municipio, que capacidades tienen, como viven, que piensan y creen, donde viven, y a donde desean ir, a su vez nos permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo de los habitantes.

Si partimos del hecho de que el recurso más abundante del ayuntamiento es el humano, entonces representa una de las riquezas más grandes del municipio; sin embargo, como bien lo ilustran las estadísticas de marginación e IDH, el fomento al desarrollo de capacidades de las personas, el impulso a la equidad de género y el apoyo a los grupos vulnerables en el municipio, es escaso.

La conclusión de mayor peso al respecto fue que las fuentes de empleo difícilmente podrían provenir del exterior del ámbito local, por lo tanto, el aprovechamiento de los recursos endógenos para diversificar las actividades productivas existentes, potenciar las capacidades de las personas y aprovechar la mano de obra ociosa serían los elementos clave para cambiar la situación actual.

Otro de los problemas detectados y priorizados se trata de la educación en dos vertientes: la primera parte del hecho de que, a pesar de la existencia de planteles de educación preescolar, primaria, secundaria, se presenta un índice de elevado de población de 15 años y más analfabeta y sin primaria completa; los factores asociados van desde la escasez de recurso económico para mandar a los hijos a la escuela hasta la falta de interés por mejorar la calidad de vida familiar.

CAPITULO VII. EJE AMBIENTAL.

7.1. Delimitacion del territorio.

El tipo de asentamientos humanos de este municipio es compacto, tiene una agencia llamada **Tomellin** y algunos núcleos poblacionales. Se clasifica como una población rural, ya que el número de habitantes es menor a 2500 personas aplicando la norma del tamaño de la población según el criterio censal.

Este pueblo primero fue un rancho de cabras, después se convirtió en la hacienda de Güendulain fundado por mayoría de esclavos negros, al mando de españoles de la familia Güendulain prosiguiendo ser agencia de policía de la cabecera del Distrito de Cuicatlán, por último el 29 de junio de 1925 queda elegido un pueblo con la denominación "**Valerio Trujano**". Dejando de ser Agencia de Policía del Distrito de Cuicatlán, pasando a la vez a ser municipio libre.

La población de Valerio Trujano es cabecera municipal y en conjunto con su única agencia municipal llamada "**Tomellin**" la superficie territorial es de 53.58 km² lo que representa un 0.06% del total del Estado. Se encuentra ubicada al sur de la región Cañada, pertenece al distrito de Cuicatlán, en las coordenadas, 17° 46' latitud norte y 96° 58' longitud oeste, a una altura de 620 metros sobre el nivel del mar. La comunidad y el distrito se comunican actualmente por una carretera de terracería con un tiempo de 30 minutos aproximadamente y su distancia a la capital del estado es de 120 Km., sus límites son los siguientes:

7.2. Ubicación.

Limita al norte con la agencia de Guadalupe los Obos, al sur con el pueblo de San Pedro Jaltepetongo y San José Chilar, al oriente con el Distrito de Cuicatlán, al poniente con el pueblo de San Pedro Jocotipac y Santa María Texcatitlán.

7.3. Características generales del territorio.

7.3.1. Fisiografía y topografía.

Valerio Trujano es un municipio de relieve accidentado y de suelo pedregoso. Los habitantes de esta comunidad le han dado nombre a algunas de elevaciones de esta región en base a características de las mismas, entre las que se puede mencionar: cuesta blanca, loma grande, cerro mixteco, cerro de la isla, el potrero, barranca seca, manantial el papayo, plan de las carretas, paraje caída de agua, la venta, el mirador, la nopalera, etc.

7.3.2. Parajes que existen en el Municipio (Mapa de recursos)

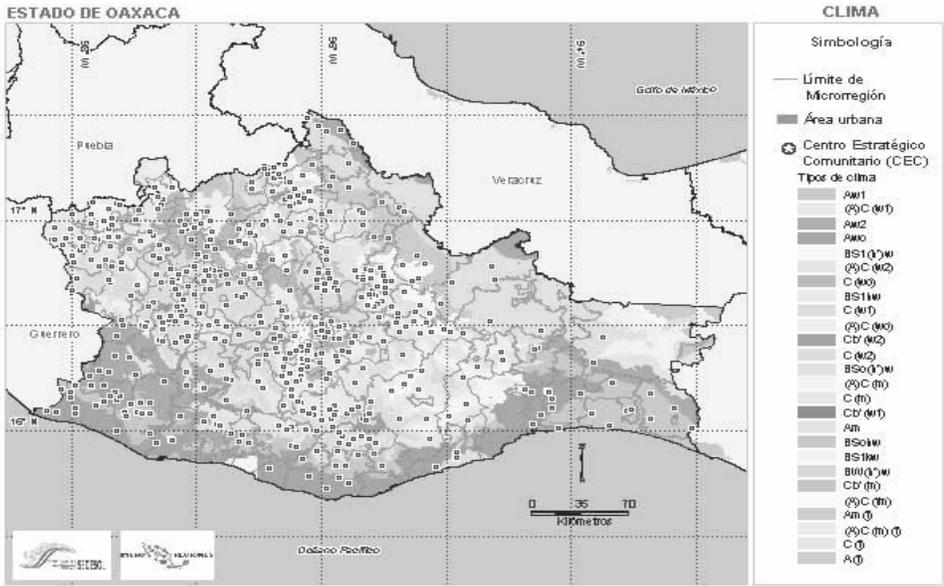
Cuadro 14.- Parajes.

PARAJE	EXISTE CULTIVO (FRUTALES, MAIZ-FRIJOL)	ZONA DE PASTOREO	VEGETACIÓN NATIVA	OBSERVACIONES
Cuesta Blanca	NO	SI	Cactus, espinos, Chupandillo, Pochote, cardon, Palo mulato, Mantecoso	
Loma grande	No	Si	Cactus, espinos, Chupandillo, Pochote, cardon, Palo mulato, Mantecoso	
Cerro mixteco	Papaya, limón , mango, chicozapote zapote negro, maíz, frijol y tomate	NO	Cactus, espinos, Chupandillo, Pochote, cardon, Palo mulato, Mantecoso	Ejido mas grande
Cerro de la isla	No	Si	Cactus, espinos, Chupandillo, Pochote, cardon, Palo mulato, Mantecoso	Se llama así por la altura y lejos
El potrero	No	SI	Cactus, espinos, Chupandillo, Pochote, cardon, Palo mulato, Mantecoso	Existia encierro de ganado.
Barranca seca	No	Si	Cactus, espinos, Chupandillo, Pochote, cardon, Palo mulato, Mantecoso	
Manantial el papayo	NO	Si	Cactus, espinos, Chupandillo, Pochote, cardon, Palo mulato, Mantecoso	Distribuye el agua a la cabecera municipal
Plan de las carretas	NO	SI	Cactus, espinos, Chupandillo, Pochote, cardon, Palo mulato, Mantecoso	
Paraje Caída de agua	SI	NO	Papaya, limón , mango, chicozapote, zapote negro, maíz, frijol y tomate	
La venta	SI	NO	Papaya, limón , mango, chicozapote, zapote negro, maíz, frijol y tomate	
El mirador	SI	NO	Papaya, limón , mango, chicozapote, zapote negro, maíz, frijol y tomate	
La nopalera	SI	NO	Papaya, limón , mango, chicozapote, zapote negro, maíz, frijol y tomate	

Figura 4. Fisiográfica y Topografía.



Figura 5. Climas de estado de Oaxaca.



Climas predominantes en la entidad y Micro región.
Escala 1:1000,000. México, 1998.

7.3.3. Clima:

El tipo de clima característico de la región donde se asienta la localidad cuyas características principales son: cálido seco, con temperatura media anual mayor de 22° C y lluvias de verano. La temporada de lluvias se registra, en el entorno de la localidad, entre los meses de noviembre y mayo y la de secas entre junio y octubre.

Los tipos de clima que existen en este municipio son:

- Árido con pocas lluvias en un 75% de la superficie municipal.
- Cálido-húmedo con abundantes lluvias en verano en un 12% de la superficie municipal.
- Cálido-subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad en un 5% de la superficie municipal.

7.3.4. Cuencas.

El río Apoala, su nacimiento está en la población que le da su nombre y es el principal río que abastece a este municipio de agua para el consumo de los habitantes. El río conocido con el nombre Río Tomellín su nacimiento en la población de las Sedas.

El río Grande o Papaloapan su nacimiento está en la sierra de Ixtlán. Tanto el río Apoala como el río Tomellín unen sus causes en el río grande hasta llegar al río Papaloapan.

Es importante mencionar que no existe ningún estudio técnico para conocer la cantidad exacta de agua aunque se presume que los causes de estos ríos han disminuido notablemente de diez años para acá.

A continuación se enumeran las principales fuentes naturales de agua que existen en la localidad y sus alrededores, así como los usos que se les dan y en su caso, el tipo de contaminación que las afectan.

Cuadro 15.- Fuentes naturales de agua

Fuente natural de agua	Fuente de recarga	Principales usos	Tipo de contaminación
Río	El agua de lluvia	Consumo humano, consumo animal y riego	Se vierten aguas residuales, se arrojan desechos sólidos y se generan procesos naturales que dañan la calidad del agua e impiden su consumo
Manantial u ojo de agua	Otros afluentes superficiales o subterráneos	Consumo humano, consumo animal y uso doméstico	Se arrojan desechos sólidos, se arrojan desechos orgánicos como plantas y animales muertos y se generan procesos naturales que dañan la calidad del agua e impiden su consumo

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2005.

7.3.5. Vegetación.

Los tipos de vegetación presentes en el territorio de esta Comunidad son los siguientes:

Encinar, que está ubicado en las partes altas de la comunidad. El uso que se hace de este ecosistema es la extracción de leña, palma y pastoreo.

Bosque tropical caducifolio, se presenta en la parte sur de la comunidad, en rangos altitudinales menores que el núcleo urbano, los habitantes extraen plantas medicinales, frutos y leña.

Matorral xerófilo, localizado en la parte baja de la comunidad, colindando con el Bosque tropical caducifolio, se caracteriza por la presencia de cactáceas, sobretodo columnares.

Bosque espinoso, existen pequeños manchones de este tipo de vegetación, que en ocasiones se ve como parte del bosque tropical caducifolio.

Vegetación riparia, en el cauce del río Apoala, existen especies como el Sabino

Figura 6. Selva mediana subcaducifolia o bosque lluvioso subtropical:



Se caracteriza porque en la época de sequía, unas cuantas especies pierden las hojas, distinguiéndose de resto que permanece verde, este tipo de vegetación se encuentra en las partes altas.

7.3.6. Uso de las especies vegetales.

Cuadro 16.- Especies vegetales

Nombre Común	Usos
Enebro	Tijeras para techo de casas
Encino amarillo	Elaboración de muebles, manillas y timón del arado
Encino Prieto	Elaboración de muebles, manillas y timón del arado
Quebracho	Elaborar estacas, horcones y como leña
Cedro	Elaboración de muebles
"cilantro"	Elaborar corrales
Guaje de vaina	Comestible
"Cacaya"	Comestible
Ciruelo del monte	Comestible
Pochote	Comestible
Patita (palo de flor)	Comestible
Hierbabuena	Medicinal
Monterubio	Medicinal
Cola de Caballo	Medicinal

Nombre Común	Usos
Tarántula	Protección
Chapulines	Comestible
Alacrán Negro	Protección.

Nombre Común	Usos
Zabila	Medicinal
Sabino	Tijeras y solera para techo de casas Sabino
Cacique	Elaborar horcones y travezaños
Cacho de Venado	Elaborar estacas, horcones y como leña
"Huajillo"	Horcones y leña
Carrizo	Elaborar corrales
"Quebrahueso"	Horcones para casas
Chupandilla	Comestible
Laurel	Comestible
Flor de Conejo	Comestible
Papaloquelite	Comestible
Verdolaga	Comestible
Yerbamora	Medicinal

7.3.7. Uso de las especies animales.

Cuadro 17.- Especies animales.

Vertebrados Mamíferos:

Nombre común	Usos
Zorrillo	Comestible Fines medicinales
Gato Montés	Comestible
Zorro	Comestible
Conejo	Comestible
Venado	Comestible
Ratas de Campo	Comestible
Tlacuache	Comestible
Coyote	Comestible Fines medicinales
Tejón	Comestible
Jabalí	Comestible
Mapache	Comestible
Comadreja	Comestible
Ardilla	Comestible
Armadillo	Comestible

Aves

Nombre Común	Usos
Chachalaca	Comestible
Zopilote	Fines medicinales

Reptiles

Nombre Común	Usos
Iguana	Comestible
Culebras	Protección
Víbora de Cascabel	Fines medicinales
Coralillo	Protección
Escorpión	Protección

7.3.8. Patrón de asentamientos humanos

El tipo de asentamientos humanos de este municipio es compacto, tiene una agencia llamada **Tomellin** y algunos núcleos poblacionales. Se clasifica como una población rural, ya que el número de habitantes es menor a 2500 personas aplicando la norma del tamaño de la población según el criterio censal.

7.4. Descripción del patrón de uso de los recursos naturales.

7.4.1. Uso del agua.

Es importante mencionar que en la época de lluvias se forman varias corrientes temporales que vienen de la parte alta de los cerros e incrementan a los ríos que abastecen a la comunidad, Por lo que no se le ha dado el uso y cuidado adecuado para el consumo humano y la utilización de sistemas de riego de goteo, microaspersión para los diferentes cultivos.

7.4.2. Uso del suelo.

El suelo que se encuentra en el municipio esta caracterizado de la siguiente forma, estos se encuentran en todos los climas y con muy diversos tipos de vegetación, con una profundidad mayor a los 15 cm. Tiene características muy variables en función del material que la forma pueden ser fértiles o infértiles, arcillosos o arenosos. En este caso

los suelos del municipio son fértiles y de consistencia arenoso-limoso en las partes altas y arenosos arcillosos en las partes bajas que son de color gris claros.

Suelos connotativa derivada del material suelto que cubre la roca. Se caracteriza por no presentar capas distintas en general son claros y se parecen a la roca que les da origen cuando no son profundos, su fertilidad es variable y su uso agrícola esta condicionado a su profundidad. Estos suelos se encuentran en las partes bajas del municipio.

Otro recurso del suelo de Valerio Trujano y la Agencia de Tomellin, que puede explotarse es la playa del Río Grande para la extracción de piedra, grava y arena, ya que se utiliza para la construcción de casas, carreteras y obras municipales, un gran proyecto seria la instalación de una trituradora de piedra y crivadora de arena a gran escala, la situación en este caso es la postura de las autoridades municipales y la autoridad del comisariado de bienes ejidales, ya que al parecer siempre se encuentran en desacuerdo y el asunto parece personal y no de funciones.

7.4.3. Análisis de estados de los recursos.

Cuadro 18.- Estado de los recursos



	Loma Alta (720 msnm)	Loma Media (670 msnm)	Loma Baja (620 msnm)
SUELO	Calizo, blanco poco erosionado.	Café, combinado con calizo, pedregoso.	Beige, pedregoso
AGUA	Ríos caudalosos.	Hay tubería de agua potable.	Ríos caudalosos.
VEGETACIÓN / CULTIVOS	Enebro, senecio, jarilla, Mezquite, encinar, tobalá.	Vegetación secundaria, guaje, huertos familiares.	Mezquite, Palmera zona de cultivos básicos.
FAUNA	Escorpión, cascabel, liebre, zorrillo, zorro, venado, etc.	Pájaros, tlacuaches, culebras, tarántulas y ratón.	Zopilote y pájaros.
QUIEN TRABAJA	Nadie.	Núcleo urbano	Zona de uso común.
QUE SE HACIA ANTES	Siempre ha habido vegetación.	Núcleo urbano	Vegetación natural, cultivos.
TOPOFORMAS	Sierra en parte baja, lomerío.	Meseta con peñasco al sur.	Lomerío.
ESTADO DEL SITIO	Degradado, presencia poca erosión.	Transformado para cultivos.	Zona de cultivos básicos.
PROBLEMATICA	Zona de conflictos agrarios con Jaltepetongo.	No hay distribución del agua.	Erosión, pérdida de flora, conflictos

7.4. Patrón de asentamientos humanos.

El tipo de asentamientos humanos de este municipio es compacto, tiene una agencia llamada **Tomellin** y algunos núcleos poblacionales. Se clasifica como una población rural, ya que el número de habitantes es menor a 3500 personas aplicando la norma del tamaño de la población según el criterio censal.

7.5. Matriz de recursos naturales.

Cuadro 19.- Recursos naturales

RECURSO	¿PARA QUE SE USA?	¿Quienes LO USAN?	¿Cuándo LO USAN?	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	¿Por qué ESTA ASÍ?
AGUA	Aseo personal, lavar la ropa y consumo	Todos los habitantes	Todos los días	Limpia	No hay contaminación en la zona donde se toma y esta entubada
	Ganadería	Los habitantes que tienen chivos, borregos, burros y mulas	Todo el año	Limpia y ligerament contaminada	Es agua entubada y de bebederos de animales.
VEGETACION	Para materiales de labranza	Los agricultores	Cada año	Existe perdida moderada	Porque no hacen materiales todos los días.
	Construcción de casas	Aproxim. El 30% de los habitantes	cada 6 años en promedio	Existe perdida moderada	Porque la extracción es poca
	Cercos muertos	Todos los habitantes	Cada 3 años	Existe perdida moderada	Porque la extracción es poca
	Fines medicinales	Todos los habitantes	Cada vez que se enferman	No es significativa la perdida	Porque cuidan las especies medicinales
FAUNA	Fines medicinales	Todos los habitantes	Cada vez que se enferman	No es significativa la perdida	Porque cuidan las especies medicinales
	Alimentación	Las personas aficionadas a la caza	Cada año	Existe perdida moderada	Porque hay épocas de veda y multan a los cazadores
SUELO	Para extraer materiales de construcción	Todos los habitantes	Todo el año	No es significativa la perdida	En el caso de la piedra, porque todos los terrenos son muy pedregosos
	Agricultura	Todos los habitantes	Todo el año	Erosionado	Falta de barreras vivas, no aplican abonos orgánicos
	Ganadería	Los habitantes que tienen chivos, borregos y ganado vacuno.	Todo el año	Erosión moderada	Son pocos los animales que se pastorean
	Establecimnto de viviendas	Todos los habitantes	Todo el año	En buen estado	No hay exceso de construcción, son pocos habitantes.
	Veredas	Todos los habitantes	Todo el año	En buen estado	Porque le dan mantenimiento y casi no llueve
AIRE	Respirar	Todos los habitantes	Todo el año	Limpio	La población es pequeña, no hay fábricas, no hay granjas, hay pocos carros.

Fuente: CMDRS, SAGARPA, SEDESOL, CNA

Dentro de la cobertura de la reserva de la biosfera Tehuacan-Teotitlan se encuentran el municipio de Valerio Trujano, Las principales característica de la zona son columnares, destacándose el helecho y los cardonales, en los que se puede observar en ocasiones

orificios que anidan el tecolotito cuatro ojos (*Glaucidium brasilianum*), el tecolotito enano (*Micrathene Winthneyi*).

En el izotal, particularizado por la presencia del izote; el sotolin o pata de elefante, esta ultima amenazada y endémica y la cactácea columnar, es común observar a la charra azuleja, el pájaro reloj, la paloma de alas blancas, el chupamirto prieto, la matraca alacranera. y el jilguero negro.

En las zonas más húmeda, adonde es más común el cardon (*stenocereus weberi*), son abundantes los carpinteros de balsas y el cheje que utilizan las ramas de esta cactácea para construir su nido de reproducción y descanso.

En matorral xerófito se encuentra una de las dos especies de lagartija venenosa del mundo, el escorpión, que se puede obstar durante los meses de marzo a mayo, ya que son pocas activas el resto del año, otras lagartijas que habitan en el área son la iguana negra o garrobo, la iguana verde, el camaleón y la lagartija roño o espinoso.

Municipios de la cañada que pertenecen al área de reserva de la biosfera Tehuacan-Teotitlan.



7.6. ANALISIS DEL EJE AMBIENTAL.

Los resultados de campo muestran que los ecosistemas presentes en el municipio, diferentes grados de perturbación como en el caso de los cactáceas donde existe erosión y la pérdida de cobertura vegetal, pastoreo y ubicación del camino hacia San Pedro Jaltepetongo y Santa Maria Texcatitlan, ha perdido gran parte de su cobertura vegetal, presentando además degradación del suelo. Por lo que es necesaria la reorientación de las actividades productivas y la implementación de medidas de restauración.

En la parte baja, los ecosistemas como el bosque tropical y el matorral, se encuentran en estados aceptables de conservación, salvo las áreas cercanas a zonas de cultivo y a la carretera, donde existe erosión y presencia de residuos sólidos. La zona agrícola se ve afectada. Sin embargo, existen prácticas de conservación de suelos como el establecimiento de terrazas.

Es importante mencionar que debido a las pendientes mayores al 65% que existen en algunas zonas del municipio como el peñasco localizado al oeste de la población, se debe conservar y fomentar la cobertura vegetal, así como la realización de prácticas de conservación de suelos y sobre todo evitar el establecimiento de viviendas en la zonas cercanas, ya que significa un riesgo para la población, por otro lado, es importante que se regule el pastoreo.

El tipo de suelo localizado en el municipio es laborable el 60% es agrícola, lo cual los mismos agricultores se dedican principalmente al cultivo de maíz, frijol, papaya y en pequeñas porciones al cultivo de chile y tomate regándose estos por medio de agua rodada.

CAPITULO VIII. EJE ECONÓMICO

8.1. Población económicamente activa.

La población económicamente activa del municipio de Valerio Trujado asciende a 383 personas de las cuales 381 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	62%
Secundario (Construcción y electricidad)	12%
Terciario (Comercio, transporte y servicios)	26%

Las actividades económicas en el municipio son en primer término, la agricultura principalmente, la fruticultura y la ganadería en la cuenca del río grande. Que la principal ocupación de la población económicamente activa, sigue siendo la agricultura seguida de la ganadería, ambas actividades son de subsistencia, del total de la población económicamente activa, el 61.60% se dedica a estas actividades, pero actualmente otras actividades se han visto incrementadas como son la industria de la construcción, comercio, transporte y servicios.

El salario mínimo en el municipio es de \$ 45.30, que es en su mayoría lo que gana un campesino al trabajar de jornalero, situación que no le permite obtener los satisfactores básicos para el sostenimiento de su familia, por lo que tienen que buscar otras opciones para mejorar sus ingresos. Fuente Comisión Nacional de Salarios mínimos 2007.

En la región el nivel de ingreso percapita es bajo, el 17.76% de la PEA recibe menos de un salario mínimo correspondiente a 189 personas, y el 8.65% de la PEA percibe de 1 a 3 salarios mínimos, lo que equivale a 92 personas, esta población corresponde en su mayoría a profesionistas que laboran en el municipio.

8.2. Sistemas de producción

8.2.1 Agrícola.

Los agricultores encuestados independientemente del régimen ejidal que tienen sus tierras, toman como propias las parcelas en donde desarrollan las actividades agrícolas, cuenta con una superficie menor o igual a 1 hectárea, otros contar con una superficie entre 1 y 2 hectáreas y muy pocos con más de 2 hectáreas. Esto habla del minifundio que se tiene ya que además de contar con poca superficie, esta la tienen dividida de 2 a 4 parcelas.

Grafica 1.

SUPERFICIE POR PRODUCTOR

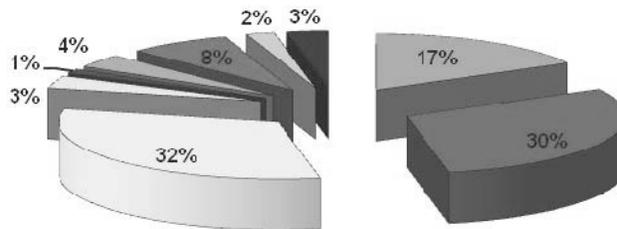


Los sistemas productivos que tienen son el sistema maíz, frijol, tomate y chile que es desarrollado por el 85% de los ejidatarios, bajo las modalidades de riego de agua corrida y de temporal. Así mismo, algunos productores cuentan con árboles frutales, entre los que destacan la papaya, limón. Mango, chicozapote, zapote negro, ciruelo, aguacate, tamarindo, establecidos hace más de 10 años y que sin mucho cuidado e inversión, cosechan frutos de regular calidad por lo que no obtienen buenos precios en el mercado. Cabe aclarar que esta producción es muchas veces a baja escala.

Para 2005 el Censo agrícola-ganadero reporta las cifras y cultivos que aparecen en esta gráfica:

Gráfica 2.

Superficie bajo condiciones de riego y de Temporal



■ Mango	■ Limón agrio	□ Maíz
□ Frijol	■ Melón	□ Jitomate
■ Chile	□ Resto de cultivos cíclicos	■ Resto de cultivos perennes

8.2.2. Explotación Agrícola

Cultivo	Superficie Sembrada (Ha)
Maíz	125 (Agua corrida y temporal)
Chile	30 (Agua corrida)
Tomate	15 (Agua corrida)

Fuente: Cader de Cuicatlan 2007

Comparando los datos obtenidos por el censo Agrícola-Ganadero de 2005 y datos proporcionados por el Cader de la Sagarpa de Cuicatlán observamos que hubo una disminución debido al desinterés de los agricultores ante la falta de agua de temporal.

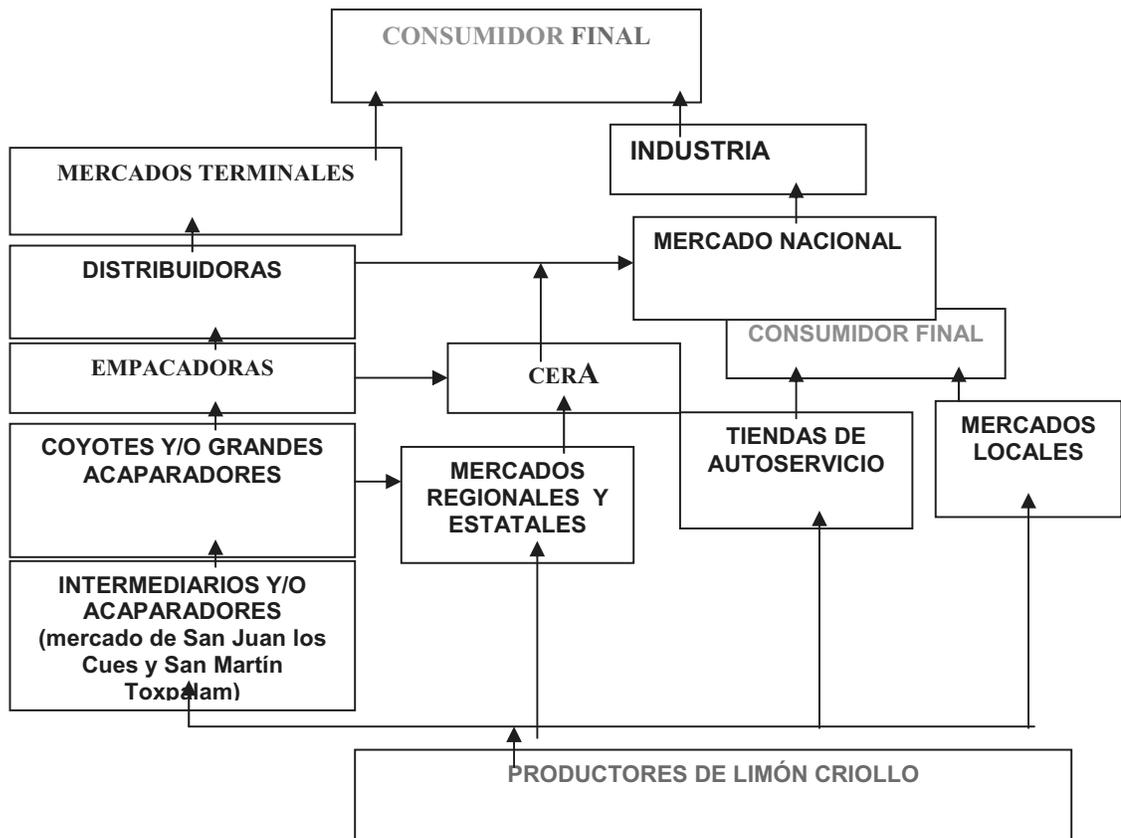
Por otra parte se encuentra un incremento en la siembra de nuevos cultivos como son el chile lo que puede ser el origen de la disminución de la siembra de maíz, todo esto aunado al precio del producto, la oferta y la demanda, la migración, escasez de recursos para trabajar la tierra y asesoría técnica.

8.3. Sistema limón.

Se considera la producción de limón por su importancia a nivel municipio y regional, ya que el valor de la producción que se obtiene es considerable a nivel municipio, regional y estatal, además genera continuamente empleos para la población de la subregión cañada y la subregión mazateca.

La producción de limón se comercializa en los mercados locales de San Juan los Cués y San Martín Toxpalan y se caracteriza por un gran intermediarismo, donde los acaparadores no permiten que los productores vendan sus productos a otros agentes de la cadena comercial y puedan obtener un precio mayor. En la fechas, en donde no existe mucha demanda de limón, la producción se concentra en los acaparadores del estado de Puebla, quienes distribuyen la producción principalmente en el mercado de Huixcolotla, en Tehuacan y la central de abastos en la ciudad de Puebla; pero cuando se incrementa la demanda del producto a nivel nacional, los acaparadores de México empiezan a comprar, lo cual permite a los productores tener más oportunidades de vender sus productos y obtener los mejores precios, ya que normalmente los acaparadores de la ciudad de Puebla y México ofrecen los mejores precios.

Figura 7. El esquema de comercialización tradicional.



Fuente: Plan rector del limón, SAGARPA, SEDER

Este esquema de comercialización ha ocasionado que el productor continúe como productor primario, sin recibir parte del valor que se genera al llegar al consumidor final como se observa en la cadena productiva. Ante esta problemática, algunos productores han buscado alternativas para integrarse a las cadenas productivas, sin embargo la falta de organización ha impedido que se logren los objetivos. Un ejemplo claro de ello es un grupo de trabajo que existe en el municipio de San Juan de los Cués, el cual logró gestionar recursos para la construcción e instalación de una empacadora y seleccionadora de limón, sin embargo en la actualidad las instalaciones están abandonadas y se están depreciando, ya por varios años.

Se ha visto afectada la producción de limón por los bajos precios en el mercado, lo cual se debe principalmente por el alto intermediarismo, por lo que es urgente fortalecer los

sistemas producto en el municipio para obtener los mayores beneficios y los productores puedan obtener mayores ingresos.

Cuadro 20.- Distribución de la superficie con limón del municipio de Valerio Trujano con otros municipios de la región cañada.

Municipio	Registros		Superficie Reportada	
	Número	%	Número	%
San Juan Bautista Cuicatlán	290	27.2%	223.09	20.16%
San Juan de Los Cues	175	16.4%	229.39	20.73%
San Martín Toxpalan	168	15.8%	219.19	19.80%
Santa María Tecomavaca	171	16.0%	187.84	16.97%
Teotitlán de Flores Magón	62	5.8%	81.50	7.36%
Valerio Trujano	200	18.8%	165.80	14.98%
TOTALES	1,066	100.0%	1,106.81	100.00%

Fuente: Plan rector del limon, SAGARPA, SEDER

Cuadro 21.- COSTO DE UNA HECTÁREA BAJO MANEJO TRADICIONAL DE LIMÓN MEXICANO EN EL MUNICIPIO DE VALERIO TRUJANO

CONCEPTO	U. DE MEDIDA	CANTIDAD/HA	\$UNITARIO	COSTO/HA
RIEGOS				
CAJETEO	JORNALES	10	80	800
MANGUERA NEGRA DE 2"	METROS	100	6	600
GASOLINA	LITROS	400	6	2400
ACEITE PARA BOMBA	LITROS	20	25	500
MTTO. DE BOMBA	AFINACIÓN	4	200	800
APLICACIÓN DEL RIEGO	JORNALES	25	80	2000
FERTILIZACIÓN				
TRIPLE-16	KILOGRAMO	350	3.5	1225
APLICACIÓN DE FERTILIZANTE	JORNALES	5	80	400
CONTROL DE MALEZA				
DESBARE	DESBARE	3	200	600
LIMPIA DE CAJETES	JORNALES	15	80	1200
PODA DE MANTENIMIENTO	JORNALES	1	80	800
GLIFOSATO	LITROS	5	100	500
PARAQUAT	LITROS	5	70	350
APLICACIÓN DE HERBICIDA	JORNALES	8	80	640
CONTROL DE ENFERMEDADES				
COMBATE DE PLAGAS				
PODA ALTA				
PROMOTOR DE LA FLORACIÓN				
COSECHA				
CAJAS DE PLÁSTICO DE 30 KG	CAJAS	10	45	450
CORTE DE FRUTA	CAJAS	250	10	2500
ACARREO	JORNALES	5	80	400
ASESORÍA				
COSTO TOTAL				15765
INGRESOS				
PRECIO / TONELADA				Primavera 2.50
PRODUCCIÓN ESPERADA				Primavera 10
INGRESOS				21000
RELACIÓN BENEFICIO/COSTO				1.33

Fuente: Plan rector del limon, SAGARPA, SEDER

8.4. Sistema Maíz.

Este sistema se realiza en el ciclo Verano-Otoño en la modalidad de riego de agua corrida, la forma que siembran es con Tractor y en su mayoría de la manera tradicional

en cuanto a la preparación del terreno (Barbecho, Surcado, Siembra y Limpia), utilizan fertilizantes que les son recomendados en las tiendas de agroquímicos ubicadas en Cuicatlán. Las fechas de siembra son en los meses de marzo-abril, la mano de obra que se utiliza en el proceso del cultivo es por parte del jefe de familia y por los hijos varones.

En lo que se refiere al destino de la producción obtenida, se indicó, que es para el consumo familiar y venta en menor escala.

En la siguiente tabla se reflejan los principales indicadores resultantes del análisis de este sistema de producción, durante el taller de planeación participativa

Cuadro 22.- Análisis de actividad económica (Producción Maíz).

Tamaño promedio del predio	1 hectárea
Numero de productores dedicados a esta actividad	100 productores
Superficie sembrada	100 hectáreas
Rendimiento promedio	350 kg./ha. maíz
Costo de producción	\$ 2,500.00
Precio medio rural	\$2.50 kg. maíz
Valor de la producción	\$1,300.00
Jor./Ha.	\$40.00
Costo del jornal	\$ 50.00
Régimen de humedad	Agua corrida
Semilla utilizada	Criolla
Labores culturales	Yunta y Tractor
Relación costo/beneficio	0.52

Fuente: Taller Participativo.

8.5. Sistema Chile Soledad.

Este sistema se realiza en el ciclo Verano- Otoño de temporal y agua corrida, la forma que siembran es de la manera tradicional en cuanto a la preparación del terreno (Barbecho, Siembra y Limpia), al igual que el maíz utilizan fertilizantes y agroquímicos para matar algunas plagas los cuales les son recomendados por tiendas de agroquímicos ubicadas en Cuicatlán. Las fechas de siembra son en los meses de agosto-septiembre, la mano de obra que se utiliza en el proceso del cultivo es por parte del jefe de familia y por los hijos varones.

En lo que se refiere al destino de la producción obtenida, se indicó, que es para la venta en el mercado.

En la siguiente tabla se reflejan los principales indicadores resultantes del análisis de este sistema de producción, durante el taller de planeación participativa.

Cuadro 23.- Análisis de actividad económica (Producción Chile).

Tamaño promedio del predio	0.25 hectáreas.
Número de productores dedicados a esta actividad	100 productores
Superficie sembrada	25 hectáreas
Rendimiento promedio	150 kg./ha. Chile
Costo de producción	\$ 2,000.00
Precio medio rural	\$ 12 kg. Chile
Valor de la producción	\$ 1,500.00
Jor./ha.	\$ 58.00
Costo del jornal	\$ 50.00
Régimen de humedad	Agua corrida
Semilla utilizada	Seleccionada
Labores culturales	Tractos y Yunta.
Relación costo/beneficio	0.75

Fuente: Taller Participativo.

Como se puede observar, esta forma tradicional de cultivar, aplicando un paquete tecnológico inadecuado para su tipo de suelo, les trae como consecuencia, bajos rendimientos en su producción. Esto a su vez, origina que los productores se desanimen y busquen la emigración a la ciudad de Tehuacan, Oaxaca, Puebla, México y Estados Unidos, por lo que cada año, aumenta el número de pobladores que quieren abandonar su tierra. Ya que no les satisface sus necesidades básicas para vivir.

La rentabilidad de estos dos sistemas de producción no parece justificarse por los altos costos que representa, ya que de cada peso invertido en el caso del maíz, obtienen 52 centavos y en el caso del chile recuperan 75 centavos. Esto nos arroja que en los dos sistemas de producción tenemos pérdidas ya que ni siquiera se recupera la inversión.

Sin embargo, el segundo producto, el precio, la oferta y la demanda es sin duda el motivo por el cual se sigue desarrollando. Es importante resaltar, que por lo general los productores cuantifican el valor de los insumos que compran, sin tomar en cuenta el valor de su mano de obra o de los subsidios que les llegan, por lo que se crean una falsa idea de la rentabilidad.

8.6. Sistema Mango.

Producto mango como una fruta que se destina al consumo en fresco o procesado: congelado, en pulpa, en forma de bebida o postres. En el municipio se cultivan las variedades: Oro, Ataulfo, Tommy, Manila, y Criollos principalmente. El producto se destina principalmente al mercado, por lo que es posible encontrarlo en puntos de venta como a pie de carretera en puntos estratégicos, principalmente en temporada de producción.

- Manila: produce frutos de tamaño medio (200 a 275 gr.), de forma elíptica y color amarillo, con cáscara delgada, pulpa amarilla, firme, muy dulce y sabrosa, cuenta con un bajo contenido de fibra. Esta variedad es ampliamente aceptada en el mercado nacional tanto para consumo en fresco como industrial.
- Ataulfo: Su fruto ha tenido gran aceptación por su excelente calidad. Es de color amarillo, resistente al manejo y con un peso promedio que varía de 200 a 370 gr. El color de la pulpa es amarillo y no tiene fibra.

El mango se vende con muy poco valor agregado debido a dos razones principales: la primera obedece a las mismas características del producto y a las condiciones que le impone el intermediario para la compra; y la segunda, es debida a la escasa participación de los productores en el mercado de consumo. Esto significa que el valor agregado se le da cuando llega a los centros de distribución y puntos de venta donde acude el consumidor final.

Existen limitaciones en la agregación de valor al producto, además de la falta de servicios adicionales tanto en la presentación, formas de pago y distribución, debido a que se tiene muy poca participación en el mercado de consumo, misma que se da de manera marginal, sólo cuando se presentan excedentes en la producción.

8.6.1. Sistema de producción no tecnificado o de producción tradicional:

- Se cultiva en condiciones de temporal.

- Se establecieron variedades criollas como Oro, Obo, Manillilla, Chilillo, Plátano, entre otros.
- En este sistema de producción se realizan a muy baja escala labores de cultivo como fertilización y control de plagas y enfermedades. En su caso, cuando se llevan a cabo, presentan ciertas deficiencias que demeritan los resultados.
- El producto obtenido se destina al mercado de la región y en baja proporción al mercado nacional. Problemas como: la falta de prácticas de cultivo eficientes y escaso conocimiento del mercado representan algunas de las limitaciones que impiden incursionar con mayor volumen en el mercado nacional.

La actividad productiva se caracteriza porque presenta problemas con respecto a la insuficiencia en maquinaria y equipo, falta de interés en la organización, escaso empleo de variedades mejoradas, insuficientes medios de transporte para el acopio y distribución del producto, así como la incidencia de plagas y enfermedades mejoramiento de plantas con variedades mejoradas, para este ejercicio 2008 con recursos de Activos Productivos se pretende la adquisición de plantas mejoradas como el Manila el Ataulfo para la siembra de de 2290 plantas de mango de las variedades de Manila 850, Ataulfo 850, y petacon 450, con una inversión de 134,055.00. destinados a 6.5 hectareas aproximadamente.

8.6.2. Mercado del mango

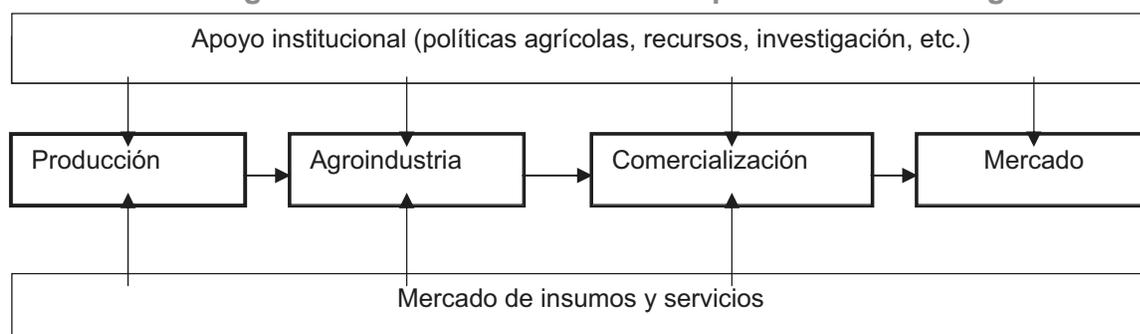
La producción de mango del municipio de Valerio Trujado, se dedica en su totalidad a la venta, teniendo los productores cuatro alternativas para comercializar su producto: vender al acopiador de origen, al mayorista, al empacador y/o a la industria. De manera marginal la mayoría de los productores, principalmente los pequeños, venden su producto a orillas de las carreteras o en lugares estratégicos de afluencia cuando tienen excedentes o desean incrementar sus niveles de ingreso.

Figura 8. Canal de comercialización del mango



Fuente: UACH, con base información del Diagnóstico del Sistema Producto Mango de Oaxaca.

Figura 9. Estructura de la cadena productiva de mango.



Fuente: UACH, con base en información del Diagnóstico del Sistema Producto Mango de Oaxaca.

La organización de la estructura está a cargo del Comité Sistema Producto de las regiones de la Cañada, así como del Comité Estatal; no obstante ello, existe desorganización a nivel de los eslabones y en mayor proporción hacia las instancias de apoyo.

8.6.3. Productores no tecnificados de Valerio Trujano: la producción la realizan en condiciones de temporal con variedades criollas, prácticamente no realizan labores de cultivo y los pocos que las llevan a cabo, las hacen de manera inapropiada. La producción la destinan principalmente al mercado regional y en baja proporción al mercado nacional. Es pertinente señalar que no participan directamente en el mercado de consumidores finales, sino más bien, venden su producto a intermediarios.

8.7. Ganadería

Se cuenta en pequeña escala, ganado vacuno, caprino, equino y asnal. Los productos que se obtienen de la ganadería son: la piel, la carne, la leche, y la grasa, que se destinan al consumo familiar y la venta a las personas de la misma comunidad. De la

granja familiar: pollos y guajolotes y los productos que se obtienen son: el huevo y la carne que son para el consumo familiar.

8.8. Forestal

Con base al censo Agrícola-Ganadero de 2005 no existe aprovechamiento forestal, sin embargo en la realización del taller participativo se obtuvo que se recolecta leña como combustible, la cantidad que se extrae es muy variada así como el periodo de recolección, existen otras especies que le dan diversos usos.

8.9. Actividades de traspatio.

En la actualidad la actividad de traspatio es representativa ya que es el modo de subsistencia de todos los habitantes, que va desde la cría de gallinas, guajolotes, borregos y chivos hasta la producción de autoconsumo de maíz, frijol, mango, zapote, chicozapote, aguacate, naranja, tamarindo y limón.

8.10. Mercado de bienes, servicios y capital

Los productos que se obtienen para consumir, son prácticamente de la canasta básica como azúcar, frijol aceite, sopa de pasta, detergentes, huevo, leche, maíz, arroz y algunas frutas y verduras como: jitomate, cebolla, ajo, calabaza que son traídos de centros urbanos como Tehuacan, para venderse al consumidor final que son los habitantes de la comunidad con precios algo elevados. Es importante mencionar que los productos que se demandan más y que en muchas ocasiones no abastecen son el frijol, maíz y la leche.

El mercado más cercano a esta comunidad es el de San Juan Bautista Cuicatlán que se encuentra a una media que es donde acuden a comprar sus comestibles, material para construcción, herramientas para el campo, entre otros productos.

No existe mercado de servicios proporcionado por esta comunidad y sus habitantes. En el caso del mercado de capital, no existen cajas de ahorro tampoco organizaciones que se dediquen a prestar dinero, cuando se requiere de algún préstamo solo se hace a través de familiares que reciben dinero del extranjero.

8.11. Infraestructura Productiva.

Como parte de la Infraestructura productiva, se encuentra en la comunidad la unidad de riego construida desde hace varios años con el apoyo de los vecinos que ahora abastece los cultivos de maíz, frijol, papaya, tomate y chile mediante el sistema de agua corrida, además de suministrar a los habitantes para satisfacer sus necesidades primarias.

Un acueducto que se comunica con el canal de riego que pasa por la escuela primaria, construido de material de ladrillo.

8.12. ANALISIS DEL EJE ECONOMICO.

De lo anterior se puede concluir que la población económicamente activa se dedica principalmente al sector primario y que no reciben un salario fijo debido a que las actividades de este sector cuya producción esta por debajo de los rendimientos normales y son utilizados para autoconsumo familiar; lo que propone implementar programas encaminados a elevar los niveles de producción, pero además se debe impulsar el desarrollo de otras actividades productivas y de servicio que sean alternativas a las que tradicionalmente se desarrollan en la región, encaminadas a la generación de fuentes de empleo, por otro lado se deben aplicar paquetes tecnológicos que redunden en el mejoramiento de la producción frutícola y su transformación para dar un valor agregado a los productos capacitando a las personas para mejorar la calidad de los productos y diversificar su producción.

Referente a este ámbito, no obstante de existir gran diferencia en las formas de producción como ya se ha comentado, la actividad principal en toda el municipio es la agropecuaria, donde la mayoría de los productores no realizan ninguna transformación de sus productos, es decir son productores primarios que presentan problemas muy similares debido principalmente a que la mayor parte de esos productores continúan con los sistemas de producción tradicional.

En el municipio, la población rural, hace uso de los recursos existentes sin ningún programa de conservación que asegure la sustentabilidad de los mismos,

provocando que los habitantes en busca de fuentes de ingresos tengan que emigrar a otros municipios, estado o país.

Debido a la falta de existencia de recursos naturales que permitan desarrollar programas y proyectos en el sector agropecuario y además de que en el municipio la demanda en el consumo de productos derivados del ganado bovino y aves principalmente, es altamente dependiente de los mercados de Etna, Oaxaca y Tehuacan, Puebla; ante este gran problema es importante diseñar estrategias, programas y proyectos que permitan aprovechar al máximo los recursos con que cuenta el municipio de ahí que con la implementación de estas líneas a corto-mediano y largo plazo, permita impulsar, fomentar y fortalecer el proceso del sector pecuario; por lo tanto las alternativas de proyectos son:

1. Realizar un estudio para cuantificar la superficie susceptible a explotar con especies mayores ganado bovino principalmente.
2. Realizar un estudio para implementar el establecimiento de granjas avícola
3. Un programa de capacitación y asistencia técnica un manejo y explotación de especies menores, sanidad animal, canales de comercialización, hábitos de alimentación, etc.
4. Reorientar los programas y proyectos establecidos fortaleciendo los aspectos que permitan impulsar su desarrollo: proyectos caprinos y ovinos.
5. Fomentar la implementación de proyectos de explotación de especies exóticas; avestruz, cría de iguanas, venadarios, etc.
6. Elaborar un estudio sobre la factibilidad de establecer centros de acopio, empacado e industrialización del mango y limones del municipio.

Para este sector los principales problemas son:

Bajos rendimientos y baja calidad en los productos de los cultivos cíclicos y perennes en la región en el municipio.

Baja producción en cultivos básicos (maíz y frijol) para autoconsumo y comercialización en el municipio.

Canales de comercialización ineficientes para la venta de productos agropecuarios que limitan el nivel de ingreso de los productores del municipio.

Falta de recursos económicos para ampliar y modernizar la producción de mango.

Deficiencias en la organización para la producción.

Falta de infraestructura para la industrialización del mango.

CAPITULO IX. PROBLEMÁTICA DETECTADA Y SOLUCIONES.

9.1. Problemática municipal.

PROBLEMA	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
PROBLEMA 1	Inconformidad que expresa la población de San Pedro Jaltepetongo respecto a las mojoneras que señala Santa María Texcatitlán, en el sentido de la existencia de otras mojoneras que fueron destruidas por esta última comunidad. Las dos comunidades reclaman una superficie aproximada de 930-11-57.74 hectáreas, beneficiándose 260 comuneros en Santa María Texcatitlán y 130 comuneros en San Pedro Jaltepetongo. En 1994 se iniciaron las acciones encaminadas a la realización de trabajos técnicos informativos, mismos que se suspendieron por la oposición por parte de Santa María Texcatitlán. En el año 2000 se obtuvo la anuencia del presidente municipal de Santa María Texcatitlán para continuar con los trabajos topográficos. El presente asunto se relaciona con la comunidad de Valerio Trujano ya que este coincide con el punto trino; llegado el momento de ubicarlo acarrearía un problema mayor debido a una sobre posición de planos de Valerio Trujano con San Pedro Jaltepetongo.	930 Hectáreas	Mojonera del punto trino	Comunidad de Valerio Trujano	Desde hace 60 años
PROBLEMA 2	La infraestructura social del municipio se encuentra en mal estado esto debido a que desde hace 25 años existen problemas sáciales políticos, por lo que la autoridades solo tardan un año de los tres que rigen su periodo y la administración es por personas ajenas al municipio (ADMINISTRACION MUNICIPAL), el cual solo llegan a tracar las arcas del municipios.	Seis escuelas un centro de salud, una casa de salud, palacio municipal, canal de la unida de riego y acvaducto, camino de acceso.	En el Municipio de Valerio Trujano y su Agencia Tomellin	La población en general	Desde hace 25 años
PROBLEMA 3	El río Apoala, su nacimiento está en la población que le da su nombre y es el principal río que abastece a este municipio de agua para el consumo de los habitantes, no existe ningún estudio técnico para conocer la cantidad exacta de agua lo que a disminuido notablemente de diez años a la fecha, así también se arrojan desechos sólidos, desechos orgánicos como plantas y animales muertos y se generan procesos naturales que dañan la calidad del agua e impiden su consumo tanto humano, animal y de riego.	Un 55%	En el Municipio de Valerio Trujano	Población en general y productores	Desde hace 15 años
PROBLEMA 4	Los servicios de educación desde hace 15 años son de baja calidad, por no tener un seguimiento adecuado de los programas que maneja la SEP, así como escasez de material didáctico que ocasiona que un 75% de los alumnos presenten un bajo nivel de aprendizaje.	393	En el Municipio de Valerio Trujano	Alumnos y alumnas	Desde hace 15 años
PROBLEMA 5	El 80% de la población carece de los servicios de salud desde hace 20 años, principalmente en los menores de edad, ancianos y mujeres, por lo falta de personal y medicamentos que les ayude a la prevención y tratamientos de enfermedades, el cual a ocasionado bajos rendimientos nutricional y físico.	Un 80%	En el Municipio de Valerio Trujano	Población en general	25 Años
PROBLEMA 6	La baja producción de los cultivos de maíz, frijol, chile y tomate y 300 hectáreas de árboles frutales, desde hace 25 años a provocado que en la cosecha de sus productos no tengan el rendimiento, calidad y la presentación para competir en el mercado y así puedan obtener ingresos propios, por lo que esto ocasiona que existe un bajo desarrolló y que solo les rinde para el autoconsumo, de 10 a 11 meses por año, en las unidades de producción familiar del municipio de Valerio Trujano y su agencia Tomellin, esto debido a la pérdida de nutrientes en los suelos y por el uso inadecuado de paquetes tecnológicos.	170 Hectáreas	En el municipio de Valerio Trujano y su agencia Tomellin	Unidad de producción	Desde hace 25 años

9.2 Árbol de problemas

PROBLEMAS 1

EFFECTOS	No cuentan con su carpetas básica	Por el conflicto no pueden acceder a los programas de la SEMARNAT	Elaboración de un plan de acción	Invitar a las dependencias y organizaciones para la negociación
CONFLICTOS AGRARIOS ENTRE SAN PEDRO JALTEPETONGO Y VALERIO TRUJANO				
CAUSAS	Falta de organización	No cuentan con un reglamento interno	Los apoyos federales y estatales no cumplen con lo objetivos en tiempo y forma	No hay apoyo por parte de las autoridad municipal
	Conflictos con localidades con las que se comparten los límites		Falta de conciencia de los habitantes de los pueblos en conflicto	No cuentan con la capacidades negociación por las autoridades

PROBLEMAS 2

EFFECTOS	Bajo nivel de vida en la población	Escaso desarrollo humano	Bajos ingresos	Migración
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL NO ESTA EL 100% ESTO A GENERADO QUE EN EL MUNICIPIO NO TENGAN UN DESARROLLO SOCIAL.				
CAUSAS	Visión inadecuada en la priorización de obras	Inversiones insuficientes por parte de los gobiernos Estatal y Federal	Nula o escasa contraloría social para las obras municipales	Ausencia de inversión privada
	Ausencia de organización para el desarrollo (Dirección de Desarrollo)	Ausencia de Planeación	Incapacidad para recaudar recursos propios	Acciones fundamentadas en el beneficio a corto plazo (trienios)

PROBLEMAS 3

EFFECTOS	El agua de los ríos no se puede utilizar para uso doméstico	Contaminación del aire por la quemas de basura	El suelo esta contaminado por la presencia de plásticos y materiales no degradables	Hay pérdida de especies por daño a su hábitat natural
CONTAMINACION AMBIENTAL EN LAS AGUAS, SUELOS Y AIRE				
CAUSAS	El tiradero municipal es a cielo abierto y se encuentra cerca del Río	Mal uso de los agroquímicos (contaminación de los ríos)	Crecimiento de la frontera agropecuaria (desmonte)	Abuso en la recolección de especies (palma) y saqueo de especies protegidas y caza furtiva(cactáceas, aves, mamíferos)
	No hay reglamentación	Falta de conciencia y cultura ambiental en la población	Desconocimiento del potencial ambiental por parte de las comunidades	Falta de coordinación de las instituciones que tienen que ver con la conservación ambiental y las comunidades

PROBLEMAS 4

EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporcionar estímulos a los alumnos y maestros con alto rendimiento académico. ➤ Dotación de material y equipo a las instituciones educativas. ➤ Mayor presencia en el sector de educación por los representantes en el municipio (regidor de educación). 			
	Subempleo	Migración	Baja calidad de vida	Escaso desarrollo humano
FALTA DE OPCIONES EDUCATIVAS				
CAUSAS	Falta de infraestructura educativa en el municipio	Falta de visión de las autoridades y de los líderes, municipales	Falta de inversión gubernamental para proyectos de gran visión	Falta de impulso a la cultura, investigación académica y generación del conocimiento en el municipio de Valerio Trujano
	Falta de presencia de las instituciones del sector educativo como INEA, CONAFE, IEEPO en el municipio.	Falta de presencia y participación de la autoridad municipal y padres de familia.	No existe una biblioteca en las escuelas del municipio.	No se cuenta con equipamiento en las escuelas.

PROBLEMAS 5

	Los encargados de las gestiones no las pueden llevar a cabo en tiempo y forma		Adquisición de equipamiento de calidad en la clínica y casa de salud.	
EFFECTOS	Capacitar al personal de salud para mejorar y ampliar los servicios.		Fomentar la participación de la autoridad mediante la formación de un consejo municipal de salud	
FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD				
CAUSAS	No se cuenta con medicamentos en la clínica y casas de salud de los barrios y municipio.	Solicitar apoyos a los programas federales para la adquisición de medicamentos y la apertura de una farmacia municipal.	Falta de apoyo por las instituciones como el IMSS, SSA, ISSSTE.	Falta de equipamiento en la clínica y casas de salud.
	El agentes municipales carecen de apoyo económico para las gestiones		No hay difusión por parte del personal de salud y autoridad en los servicios básicos	

PROBLEMAS 6

EFEKTOS	Subempleo	Bajos ingresos	Baja calidad de vida	
	Falta de acceso a la educación	Migración	Desempleo	Escaso desarrollo humano
ESCASA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, POR LOS BAJO RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS CICLICOS Y PERENNES				
CAUSAS	Los precios de los principales productos comerciales son muy bajos en el mercado (mango, melón, papaya y limón)	Los costos para la producción de maíz y frijol son muy elevados	Las actividades agropecuarias tradicionales no generan empleos	La forma de producir no ha mejorado en mucho tiempo, no se ha mecanizado ni aplicado tecnología al campo
	Falta de financiamiento para la producción agropecuaria en cuanto acceso al crédito y apoyos gubernamentales	Recursos no aprovechados por desconocimiento o por falta de inversión	Los productores no han administrado los riesgos adecuadamente, es decir, no utilizan el seguro agropecuario.	No existen programas efectivos de capacitación y asistencia técnica para la producción
	Falta de cultura emprendedora y apatía por experiencias negativas	Ausencia de programas permanentes para detectar e impulsar las iniciativas municipales	Los productos no tienen ningún valor agregado (agropecuarios y artesanales)	No existe un programa de detección de necesidades de capacitación

9.3 Árbol de soluciones

Árbol de soluciones 1

Soluciones estratégicas	Conjunto de soluciones	Condición a futuro
<i>Realizar, promover los estudios jurídicos, políticos y sociales sobre la problemática agraria del municipio de Valerio Trujano, con el fin de obtener diagnósticos, propuestas encaminadas a fortalecer y promover la consolidación de la organización del núcleos de población ejidal.</i>	<p><i>Dar seguimiento hasta su culminación.</i></p> <p><i>Supervisar que los procedimientos y lineamientos aplicables en la regularización se ejecuten.</i></p> <p><i>Llevar al campo la seguridad jurídica.</i></p> <p><i>Participar en foros o instancias para el análisis de la problemática agraria del municipio.</i></p>	<i>Contar con la carpeta básica y su plano resolutorio de la parte en conflicto para una seguridad jurídica en el campote elegido de Valerio Trujano.</i>

Árbol de soluciones 2

Soluciones estratégicas	Conjunto de soluciones	Condición a futuro
<i>Promover la gestión para mejorar el desarrollo rural, mediante la creación de infraestructura social, para un buen desarrollo y así satisfacer sus necesidades de los habitantes.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Mayor participación de la autoridad municipal.</i> ➤ <i>Apoyar con infraestructura..</i> ➤ <i>Injectar más para proyectos asistenciales.</i> ➤ <i>Solicitar apoyos a los programas federales para la adquisición de medicamentos.</i> ➤ <i>Mayor apoyo por parte de las dependencias estatales y federales.</i> ➤ <i>Integrarlos a los programas de desarrollo rural .</i> ➤ <i>Mayor participación de los representantes de barrio en el CMDRS para presentar sus propuestas de solución.</i> ➤ <i>Integrarse mas a las actividades de desarrollo social por parte de las mujeres y los jóvenes .</i> ➤ <i>Adquisición de equipamiento de calidad en la clínica y casa de salud.</i> ➤ <i>Mezcla de recursos para la adquisición de equipamiento.</i> ➤ <i>Capacitar al personal de salud para mejorar y ampliar los servicios.</i> ➤ <i>Mayor apoyo por las dependencias del sector rural.</i> 	<p><i>Contar con un órgano eficiente para garantizar el cumplimiento de las actividades a los barrios y sus habitante más vulnerables.</i></p> <p><i>Disminución de enfermedades en los habitantes</i></p> <p><i>Formar las comisiones para atender los casos de infraestructura deficiente en los barrios.</i></p> <p><i>Invitar a las instituciones del sector a realizar mejoras de salud educación medio ambiente elaborar un plan de manejo.</i></p> <p><i>Que los habitantes cuenten con las condiciones propias par su desarrollo, tanto familiar como individual.</i></p>

Árbol de soluciones 3

Soluciones estratégicas	Conjunto de soluciones	Condición a futuro
<p><i>Promover el cuidado del medio ambiente y protección de los recursos naturales, mediante un estudio de ordenamiento territorial en el municipio.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Regular la tala de árboles mediante permisos y cuotas.</i> ➤ <i>Capacitar a los cortadores de madera en relación a un manejo del bosque.</i> ➤ <i>Reforestar el bosque a través de programas institucionales.</i> ➤ <i>Realizar programas de reforestación de árboles para producción de leña.</i> ➤ <i>Capacitar a los habitantes en la utilización de fogones que gastan menos leña.</i> ➤ <i>Capacitación a los productores en utilización de esquilmos agrícolas.</i> ➤ <i>Elaboración de un plan de manejo forestal.</i> ➤ <i>Reforestación del bosque a través de programas con las dependencias federales y estatales.</i> ➤ <i>Promover la inspección y vigilancia del bosque.</i> ➤ <i>Contar con un reglamento adecuado a las condiciones de reforestación.</i> ➤ <i>Contar con personal que garantice el cumplimiento de los reglamentos.</i> ➤ <i>Participación de la autoridad ejidal y municipal en los programas de reforestación.</i> ➤ <i>Capacitar a las autoridades ejidales para la gestión de apoyos.</i> ➤ <i>Solicitar créditos a las dependencias e instituciones crediticias.</i> ➤ <i>Promover permisos y cuotas para la tala de árboles que permita ingresos para el mantenimiento el bosque.</i> ➤ <i>Asesoría técnica y capacitación en la instalación de programas de agroforestería integral.</i> 	<p><i>Plan de manejo de los Recursos Naturales.</i></p> <p><i>Contar con un reglamento y órganos para garantizar su cumplimiento.</i></p> <p><i>Establecer Convenios para contar con una empresa para la producción de los recursos naturales.</i></p> <p><i>Contar con especialistas en el desarrollo de actividades en relación con el uso de los recursos naturales.</i></p> <p><i>Contar con una cuota o cobro para todos los que se benefician del territorio.</i></p> <p><i>Asegurar el sostenimiento de calidad de Recursos Naturales.</i></p>

Árbol de soluciones 4

Soluciones estratégicas	Conjunto de soluciones	Condición a futuro
<p><i>Realizar estudios de factibilidad que permita mejorar los servicios de educación en el municipio.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Dotación de libros para la instalación de bibliotecas públicas rurales.</i> ➤ <i>Inyección de recursos en el sector educativo por las instituciones y autoridad municipal.</i> ➤ <i>Ubicación estratégica de los maestros de acuerdo a su zona o estado.</i> ➤ <i>Proporcionar estímulos a los alumnos y maestros con alto rendimiento académico.</i> ➤ <i>Instalaciones adecuadas para maestros y alumnos.</i> ➤ <i>Mejorar las instalaciones educativas.</i> ➤ <i>Dotación de material y equipo a las instituciones educativas.</i> ➤ <i>Introducir programas de calidad en el sector educativo.</i> ➤ <i>Inyección de recursos en el sector educativo por las instituciones y autoridad municipal.</i> ➤ <i>Dotación de material y equipo a las instituciones educativas.</i> ➤ <i>Mayor participación de las instituciones educativas en el municipio.</i> ➤ <i>Inyección de recursos en el sector educativo por las instituciones.</i> ➤ <i>Proporcionar estímulos a los alumnos y maestros con alto rendimiento académico.</i> ➤ <i>Mayor presencia en el sector de educación por los representantes en el municipio (regidor de educación).</i> ➤ <i>Mayor participación de los padres de familia en mejorar la educación de sus hijos.</i> ➤ <i>Estimular a los padres de familia con reconocimientos con mayor empeño en mejorar al sector educativo.</i> 	<p><i>Revisar al estado físico de las instalaciones educativas.</i></p> <p><i>Realizar un inventario de material y equipo educativo.</i></p> <p><i>Realizar concursos de aprovechamiento en las escuelas del municipio.</i></p> <p><i>Contar con el material didáctico en las aulas.</i></p> <p><i>Obtener altos estándares de calidad en la educación.</i></p>

Árbol de soluciones 5

<i>Soluciones estratégicas</i>	<i>Conjunto de soluciones</i>	<i>Condición a futuro</i>
<p><i>Integrar y fomentar la prestación de servicios básicos de salud en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales para proporcionar un buen servicio a los habitantes.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Dotar de mayor medicamento a las clínicas y casas de salud del municipio.</i> ➤ <i>Mejorar los programas de adquisición de medicamentos.</i> ➤ <i>Inyectar más recursos por las dependencias e instituciones del sector.</i> ➤ <i>Solicitar apoyos a los programas federales para la adquisición de medicamentos y la apertura de una farmacia municipal.</i> ➤ <i>Dotar al personal de salud, material para la difusión más amplia de los servicios básicos.</i> ➤ <i>Que los materiales de difusión sean puestos en lugares visibles y estratégicos.</i> ➤ <i>Fomentar la participación de la autoridad mediante la formación de un consejo municipal de salud.</i> ➤ <i>Apoyo económico de la autoridad municipal en el sector salud.</i> ➤ <i>Adquisición de equipamiento de calidad en la clínica y casa de salud.</i> ➤ <i>Mezcla de recursos para la adquisición de equipamiento.</i> ➤ <i>Capacitar al personal de salud para mejorar y ampliar los servicios.</i> 	<p><i>Contar con un órgano eficiente para garantizar el cumplimiento de las funciones de salud.</i></p> <p><i>Disminución de enfermedades en los habitantes</i></p> <p><i>Formar el consejo municipal de salud.</i></p> <p><i>Invitar a las instituciones del sector salud a elaborar un plan de manejo.</i></p> <p><i>Instalación de una farmacia municipal</i></p>

Árbol de soluciones 6

Soluciones estratégicas	Conjunto de soluciones	Condición a futuro
<p><i>Organizar a los productores para gestionar apoyos económicos a las instituciones y dependencias para la elaboración de sus proyectos productivos y así puedan mejorar sus sistemas de producción y obtener mejores ingresos económicos mediante la transformación y comercialización de sus productos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Organizar a los productores de acuerdo a sus sistemas de producción.</i> • <i>Capacitación de los productores para que conozcan los programas.</i> • <i>Producir cultivos alternos como litchi y maracuyá, etc.</i> • <i>Solicitar apoyo con programas que generen empleos.</i> • <i>Mejora la producción mediante una rotación de cultivo.</i> • <i>Cambiar la producción de maíz criollo a variedades mejorados.</i> • <i>Producir cultivos alternos.</i> • <i>Darle asistencia técnica a los productores para mejorar sus productos.</i> • <i>Solicitar créditos para la adquisición de un vehículo para el transporte de sus productos.</i> • <i>Solicitar apoyo a las dependencias para la compra de un vehículo.</i> • <i>Realizar un estudio demarcado para comercialización de sus productos.</i> • <i>Realizar mayor difusión de los programas de comercialización por parte de las dependencias.</i> 	<p><i>Contar con una Empresa Social Productiva para el aprovechamiento de sus Recursos como Agua, Tierra, Flora y Fauna.</i></p> <p><i>Contar con Proyectos Productivos Relacionados con la Producción de Productos Básicos, Uso del Agua, Agroforestía, Producción de Peces en Estanque Rústicos, Instalación de Granjas Integrales y Cultivos Alternos como Litchi, Maracuyá.</i></p> <p><i>Que todos los miembros de la Unidad Familiar Participen en las Actividades Agrícolas y Pecuarias.</i></p>

CAPITULO X. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

10.1 Visión.

Ser un municipio capaz de impulsar su propio desarrollo de forma sustentable e incluyente, de tal manera que todos los habitantes tengan las mismas oportunidades para elevar su calidad de vida, progresar y apoyar a sus futuras generaciones.

10.2 Misión.

Somos la instancia de gobierno autónoma municipal, responsable de administrar los recursos con transparencia, eficiencia y apego a la legalidad para generar bienes y servicios de calidad; así mismo, somos la instancia responsable de impulsar el desarrollo rural sustentable respondiendo a la problemática y necesidades de toda la población sin distinción política, de genero, racial o religiosa.

10.3. Objetivos.

10.3.1. A Corto Plazo:

- Concienciar y capacitar a la comunidad para tener métodos organizativos con el fin de tener grupos de trabajos y reglamentar los derechos y obligaciones que le correspondan a cada grupo de trabajo.
- Propiciar a la población el uso adecuado de los recursos naturales con que cuenta el Municipio.
- Planear una metodología para realizar el proceso de integración de los actores sociales y productores en la microempresas y tengan un buen funcionamiento, cumpliendo con un servicio de calidad total.

10.3.2. A Mediano Plazo:

- Planeación y tecnificación de cultivos rentables.
- Implementación de infraestructura social básica y productiva, ampliación de infraestructura educativa, implementar un método de cultivo para producción de árboles frutales.
- Buscar mercados regionales y estatales para la venta de los productos.

10.3.3. A Largo Plazo.

- ✦ Elevar el nivel de vida de los ciudadanos del Municipio Valerio Trujano, en base a un plan de desarrollo sustentable.
- ✦ Buscar proyectos productivos que generen empleo y tengan fuentes de ingreso
- ✦ Buscar mercado nacional para poder colocar sus productos.

- ✦ Aprovechar los recursos económicos destinados al municipio para lograr implementar los proyectos productivos.

- ✦ Aprovechar los programas federales y estatales.
- ✦ Crear una cultura responsable para cumplir con las obligaciones fiscales y no tener ningún tipo de problemas.

10.4. Escenario Tendencial

10.4.1. ACTUAL

EJE AMBIENTALES.- Falta de conocimiento de los habitantes del municipio de Santiago Texcalcingo en la conservación, preservación y cuidado del medio ambiente, como la deforestación indiscriminada, mala utilización del recurso agua, contaminación de la misma, quema de basura y de residuos de cosecha.

EJE SOCIALES.- Falta de asistencia técnica y capacitación, falta de gestión social para la toma de decisiones, falta de fomento para formar organizaciones económicas.

EJE ECONOMICOS.- No cuenta con recursos económicos para incrementar su participación en las cadenas productivas, no le agregan valor a sus productos ya que es de autoconsumo, sus sistemas de producción están muy bajos en su calidad productiva.

EJE HUMANO.- Es indudable que el municipio se encuentra en condiciones de pobreza, para lo cual uno de los indicadores principales que afirman esta situación es la distribución de la PEA donde se puede observar que más del 45% se dedica al sector primario y en general más del 55% la PEA reciben menos de un salario, lo cual ha

originado que muchos de los habitantes de todo el municipio, tiendan a emigrar hacia otros municipios, estados o países en busca de fuentes de trabajo con mejores sueldos. Una de las características más importantes del municipio es su cultura indígena mixteco, cuicateco y afro mestizo, un patrimonio cultural que de manera natural ha dado nombre desde el punto de vista étnico.

EJE INSTITUCIONAL.- Por desconocimiento político no se fortalece el Federalismo e incrementa la eficiencia y así como la eficacia de las acciones del desarrollo rural, sin generar nuevas cargas burocráticas.

No se realiza el impulso políticas, acciones y programas en el medio rural.

No se realizan provisiones financieras y presupuestales para programar acciones en el ámbito rural.

Falta la elaborar planes y estrategias de desarrollo rural.

Falta formular programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.

No se concurre con apoyos adicionales que requieran los productores para el debido cumplimiento de programas y proyectos

10.4.2. NO DESEADO

Sistemas de producción (Maíz, Hortalizas, Árboles Frutales,

La falta de organización y capacitación, tiende a que los producción del municipio de Valerio Trujano ni para el auto consumo cosechen en un periodo de 25 años.

EJE AMBIENTALES.- la manera en que se viene realizando la deforestación para la apertura de nuevas tierras a los cultivos, la comercialización, clandestina de la madera y para utilizarla como combustible en la cocina, se estima que en 25 años desaparecerá la flora, fauna nativa y el recurso agua.

EJE SOCIAL.- Por falta de empresas rurales, la participación y gestión social de la familia en bienes y servicios, la tendencia es que en 25 años no se logre un desarrollo

en la toma de decisiones publicas como instrumento de equidad y representación ciudadana.

EJE ECONOMICOS.- La falta de instrumentos financieros para apoyar la actividad económica y la mala utilización de los mismos en el sector rural del municipio, se tiende a que en 25 años su productividad disminuya más o desaparezca.

EJE HUMANO.- Contribuir a la desintegración familiar, al alcoholismo, la drogadicción, mediante programas mal enfocados a las familias, niños, mujeres jóvenes y adultos, así como la falta de tacto de los lideres reconocidos y caracterizados para la ejecución de

los programas, con malas aplicaciones de recursos provenientes de los gobiernos Estatales y Federales.

EJE INSTITUCIONAL.- Que sea una instancia de Asambleismo.

Que deje de ser una instancia de Captación de Demandas.

Que no sea un grupo de compadres, amigos etc. que buscan beneficiarse de los diferentes programas

No es un grupo para hacer política.

10.4.3. DESEADO

EJE AMBIENTALES.- Programas de Agroforesteria e implementación de barreras vivas con árboles frutales para la conservación de laderas, inspección y vigilancia en la utilización del bosque, utilización de los residuos de cosecha en la elaboración de composta, construcción de fogones ecológicas, instalación de depósitos para la clasificación y reciclado de la basura, utilización adecuada de los recursos agua, tierra, flora y fauna.

EJE SOCIALES.- Crear organizaciones rurales para una buena participación y gestión social como instrumento de desarrollo y ser protagonista en su proceso económico.

EJE ECONOMICOS.- Apoyo de diversos programas para las unidades de producción familiar y la generación de empresas rurales así como la adquisición de insumos, equipos y servicios mas baratos, transformación y comercialización de sus productos, crear esquemas de ahorro y financiamiento, lo que permitirá el establecimiento de procesos de integración económica de cadenas productivas y la asociación de los productores, mediante el establecimiento de procesos de diseño, incubación y fortalecimiento de empresas rurales.

EJE HUMANO.- Que en 25 años se tenga una integración familiar que permita el buen desarrollo humano en el municipio

EJE INSTITUCIONAL.- Ser una instancia de participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural para definir prioridades, la plantación y distribución de recursos que la Federación, Entidades Federativas y Municipios destinen en apoyo de las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable.

Ser una Instancia consultiva con carácter incluyente y representativo de los intereses de los productores y agentes de la sociedad Rural.

Promover emisión de opiniones y de coordinación de las actividades de difusión y promoción hacia los sectores sociales representados de los programas, acciones y normas relacionadas con el PEC, así como de los sistemas contemplados en la “Ley de Desarrollo Rural”.

Planeación.

Diseño de estrategias.

Decisión en la Pertinencia en las Inversiones.

Concertación de Acciones.

Orientación de los Recursos Públicos.

Fortalecimiento de la Gestión Pública.

Vigilancia de los Recursos Públicos.

Seguimiento de las Acciones.

Evaluación.

Difusión.

10.5. Líneas Estratégicas y Matrices.

1.- Realizar y promover los estudios jurídicos, políticos y sociales sobre la problemática agraria del municipio de Valerio Trujano, con el fin de obtener un diagnóstico y propuestas encaminadas a fortalecer y promover la consolidación de la organización del núcleos de población ejidal.

2.- Promover la gestión para mejorar el desarrollo rural, mediante la creación de infraestructura social, para un buen desarrollo y así satisfacer sus necesidades de los habitantes.

3.- Promover el cuidado del medio ambiente y protección de los recursos naturales, mediante un estudio de ordenamiento territorial en el municipio.

4.- Realizar estudios de factibilidad que permita mejorar los servicios de educación en el municipio.

5.- Integrar y fomentar la prestación de servicios básicos de salud en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales para proporcionar un buen servicio a los habitantes.

6.- Organizar a los productores para gestionar apoyos económicos a las instituciones y dependencias para la elaboración de sus proyectos productivos y así puedan mejorar sus sistemas de producción y obtener mejores ingresos económicos mediante la transformación y comercialización de sus productos

PROBLEMA I.- Inconformidad que expresa la población de San Pedro Jaltepetongo respecto a las mojoneras que señala Santa María Texcatitlán, en el sentido de la existencia de otras mojoneras que fueron destruidas por esta última comunidad. Las dos comunidades reclaman una superficie aproximada de 930-11-57.74 hectáreas, beneficiándose 260 comuneros en Santa María Texcatitlán y 130 comuneros en San Pedro Jaltepetongo, El presente asunto se relaciona con la comunidad de Valerio Trujano ya que este coincide con el punto trino; llegado el momento de ubicarlo acarrearía un problema mayor debido a una sobre posición de planos de Valerio Trujano con San Pedro Jaltepetongo.

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Propuestas de solución "proyecto estratégico"	Resuelve o ataca varios problemas "cuales"?	Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	Estamos de acuerdo en realizarlo "quienes"?	Cuanto tardaremos en lograrlo "cuantos años"?	Que riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	Quienes se van a beneficiar
Realizar, promover los estudios jurídicos, políticos y sociales sobre la problemática agraria del municipio de Valerio Trujano, con el fin de obtener diagnósticos, propuestas encaminadas a fortalecer y promover la consolidación de la organización del núcleos de población ejidal.	Conflictos agrarios entre san pedro Jaltepetongo y Valerio Trujano.	No	Autoridades agrarias, municipales y CMDRS.	Cinco años.	No contar con su carpeta básica. No poder acceder a los programas de la SEMARNAT	Los ejidatarios.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

SOLUCION ESTRATEGICA O LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Realizar, promover los estudios jurídicos, políticos y sociales sobre la problemática agraria del municipio de Valerio Trujano, con el fin de obtener diagnósticos, propuestas encaminadas a fortalecer y promover la consolidación de la organización del núcleo de población ejidal.</p>	<p>Contar con la carpeta básica y su plano resolutorio de la parte en conflicto para una seguridad jurídica en el campote elegido de Valerio Trujano.</p>	<p>FOMENTO: Participar en foros o instancias para el análisis de la problemática agraria del municipio.</p> <p>ORGANIZACION: Construcción de mojoneras Y ubicación</p> <p>CAPACITACION: Capacitar a las autoridades agraria en el manejo de conflictos</p>	<p>Actualizar el padrón de productores y número de hectáreas. Contar con un plan organizativo.</p> <p>Contar con reglamento interno que permita tener órganos eficientes que garanticen su cumplimiento.</p> <p>Contratación de un Bufete Interdisciplinario que atienda las necesidades de las distintas funciones, con lo que se logren los estudios jurídicos y sociales sobre la problemática agraria y su solución.</p> <p>Contar con la carpeta básica y su plano resolutorio de la parte en conflicto para una seguridad jurídica en el campo de ejido de Valerio Trujano.</p> <p>Un curso de capacitación en el manejo de conflictos agrarios. Un curso de capacitación en el manejo de la legislación ejidal</p>

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES
Actualizar el padrón de productores y número de hectáreas.	Los ejidatarios	Presidente municipal-recursos del ramo 28	SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENA: Tramites y registros y asesoría jurídica	PROCURADURIA AGRARIA: tramites registros y asesoría jurídica REFORMA AGRARIA: TRIBUNAL AGRARIO:
Contar con un plan organizativo.	Los ejidatarios	Presidente municipal-recursos del ramo 28	SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENA: Tramites y registros y asesoría jurídica	
Contar con reglamento interno que permita tener órganos eficientes que garanticen su cumplimiento.	Los ejidatarios	Presidente municipal-recursos del ramo 28	SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENA: Tramites y registros y asesoría jurídica	
Contratación de un Bufete Interdisciplinario que atiende las necesidades de las distintas funciones, con lo que se logren los estudios jurídicos y sociales sobre la problemática agraria y su solución.	Los ejidatarios	Presidente municipal-recursos del ramo 28	SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENA: Tramites y registros y asesoría jurídica	
Contar con la carpeta básica y su plano resolutorio de la parte en conflicto para una seguridad jurídica en el campo de ejido de Valerio Trujano.	Los ejidatarios	Presidente municipal-recursos del ramo 28	SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENA: Tramites y registros y asesoría jurídica	PROCURADURIA AGRARIA: tramites registros y asesoría jurídica REFORMA AGRARIA: TRIBUNAL AGRARIO:
Un curso de capacitación en el manejo de conflictos agrarios.	Los ejidatarios	Presidente municipal-recursos del ramo 28	SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENA: Tramites y registros y asesoría jurídica	PROCURADURIA AGRARIA: tramites registros y asesoría jurídica REFORMA AGRARIA: TRIBUNAL AGRARIO:
Un curso de capacitación en el manejo de la legislación ejidal	Los ejidatarios	Presidente municipal-recursos del ramo 28	SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENA: Tramites y registros y asesoría jurídica	PROCURADURIA AGRARIA: tramites registros y asesoría jurídica REFORMA AGRARIA: TRIBUNAL AGRARIO:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Línea Estratégica: Realizar, promover los estudios jurídicos, políticos y sociales sobre la problemática agraria del municipio de Valerio Trujano, con el fin de obtener diagnósticos, propuestas encaminadas a fortalecer y promover la consolidación de la organización del núcleo de población ejidal.

Proyecto 1 FOMENTO: Participar en foros o instancias para el análisis de la problemática agraria del municipio

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Promover los lineamientos aplicables en la regularización, certificación y titulación de la tenencia de la tierra ejidal del municipio	Que la autoridad ejidal participe directamente en la resolución del conflicto.	Actualizar el padrón de productores y número de hectáreas. Contar con un plan organizativo.	Reunión para la actualización del padrón Reuniones con autoridades de Jaltepetongo Y Santa Maria Texcatitlan	Comisariato ejidal, presidente municipal .Comisariato ejidal, presidente municipal	Recursos humanos , materiales y económicos Recursos humanos , materiales y económicos	1 de abril del 2009 al 31 de diciembre del 2009. 1 de abril del 2009 al 31 de diciembre del 2009.
		Contar con reglamento interno que permita tener órganos eficientes que garanticen su cumplimiento.	Elaboración del reglamento interno	Asesor municipal.	Recursos humanos , materiales y económicos	1 de abril del 2009 al 31 de diciembre del 2009.
		Contratación de un Bufette Interdisciplinario que atiende las necesidades de las distintas funciones, con lo que se logren los estudios jurídicos y sociales sobre la problemática agraria y su solución.	Contratar un despacho jurídico en asuntos agrarios	La autoridad municipal y el consejo municipal.	Recursos humanos , materiales y económicos	Primero de abril del 2009 al 31 de diciembre del 2010.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Línea Estratégica: Realizar, promover los estudios jurídicos, políticos y sociales sobre la problemática agraria del municipio de Valerio Trujano, con el fin de obtener diagnósticos, propuestas encaminadas a fortalecer y promover la consolidación de la organización del núcleos de población ejidal.

Proyecto 2 ORGANIZACIÓN: Construcción de mojoneras y su ubicación

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Delimitar el territorio para una mayor autonomía ejidal de los ejidatarios y acceder a apoyos gubernamentales	Tener una mayor autonomía ejidal.	Contar con la carpeta básica y su plano resolutorio de la parte en conflicto para una seguridad jurídica en el campo de ejido de Valerio Trujano.	Reuniones con la dependencia del ramo PA, SRA, TRIBUNAL AGRARIO	Comisariato ajizal y la autoridad municipal	Recursos humanos y Materiales Financieros.	1 de abril del 2009 al 31 de diciembre del 2010.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Línea Estratégica: Realizar, promover los estudios jurídicos, políticos y sociales sobre la problemática agraria del municipio de Valerio Trujano, con el fin de obtener diagnósticos, propuestas encaminadas a fortalecer y promover la consolidación de la organización del núcleo de población ejidal.

Proyecto 4 CAPACITACION: Capacitar a las autoridades agraria en el manejo de conflictos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Promover los lineamientos aplicables en la regularización, certificación y titulación de la tenencia de la tierra ejidal del municipio	Capacitar a los integrantes del comisariado ejidal en el manejo de conflictos	Un curso de titación en el campo de la legislación ejidal	programar fechas y temas para los cursos capacitación	Representantes del ejido (comisariado ejidal)	Recursos humanos y Materiales Financieros.	1 de junio del 2009
		Un curso de capacitación en el manejo de la legislación ejidal	programar fechas y temas para los cursos capacitación	Representantes del ejido (comisariado ejidal)	Recursos humanos y Materiales Financieros.	1 de julio del 2009 al.

PROBLEMA 2.- La infraestructura social del municipio se encuentra en mal estado debido a que desde hace 25 años existen problemas sáciales políticos, por lo que la autoridades solo tardan un año de los tres que rigen su periodo y la administración es por personas ajenas al municipio (ADMINISTRACION MUNICIPAL), el cual solo llegan a tracar las arcas del municipios.

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Propuestas de solución "proyecto estratégico"	Resuelve o ataca varios problemas "cuales"?	Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	Estamos de acuerdo en realizarlo "quienes"?	Cuanto tardaremos en lograrlo "cuantos años"?	Que riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Quienes se van a beneficiar
Promover la gestión para mejorar el desarrollo rural, mediante la creación de infraestructura social, para un buen desarrollo y así satisfacer sus necesidades de los habitantes.	No se realiza las gestiones en tiempo y forma. La población tiene una baja calidad de vida. Los representantes de los carecen de apoyo económico para las gestiones.	si	Presidente municipal, Regidor obras, social	Cinco años.	Malas aplicaciones de recursos provenientes de los gobiernos Estatales y Federales.	La población mas desprotegida o con rezago social y marginada.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

SOLUCION ESTRATEGICA O LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Promover la gestión para mejorar el desarrollo rural, mediante la creación de infraestructura social, para un buen desarrollo y así satisfacer sus necesidades de los habitantes</p>	<p>Mejorar los servicios que contribuyan a resolver el alto índice de rezago social</p>	<p>FOMENTO: Desarrollo rural del Municipio y agencia</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Estudios y Construcción de obras para el desarrollo social del municipio</p>	<p>Programa de desarrollo para la infraestructura social del municipio.</p> <p>Continuación de pavimentación de concreto hidráulico del camino Valerio Trujano- Tomellin entronque carretera federal Cuicatlan -Oaxaca con un total de 4+250 Kms. Continuación de pavimentación de concreto hidráulico del camino Valerio Trujano- Tablero entronqué carretera federal Cuicatlan –Teotitlan con un total de 6+000 Kms. Rehabilitación de los arcos del acueducto Valerio Trujado con un total de 120 mts. Perforación de un pozo profundo para el uso de agua potable en la cabecera municipal. Construcción de dirección y anexos en telesecundaria en la agencia de Tomellin. Construcción de 1 aula en jardín de niños “Valerio Trujado” de 8x6 m. en la cabecera municipal Terminación de aula en escuela primaria “Héroe de Nacoziari” de la agencia de Tomellin Pavimentación de calles de la cabecera municipal y agencia de Tomellin Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal. Revestimiento de canal de riego I +000. Km. Cabecera municipal. Rehabilitación de escuela primaria “Miguel Hidalgo” cabecera municipal Estudio técnico de introducción de agua potable de Río Opoala-Tomellin. Rehabilitación del sistema de agua potable en la cabecera municipal Construcción de cisterna y bodega en jardín de niños “José Vascócelos” de la agencia de Tomellin. Construcción de drenaje y alcantarillado en la cabecera municipal Construcción de aula en escuela primaria “Miguel Hidalgo” de la cabecera municipal Estudio para la ampliación de electrificación en los Barrios de Plan de las carretas para 40 familias de la cabecera municipal Estudio para la ampliación de electrificación en la agencia de Tomellin para 45 familias.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Desarrollo de capacidades para un desarrollo social integral.</p>	<p>Participación activa de las autoridades municipales y sociedad en general de acciones y obras de infraestructura. Fortalecer los representantes de la agencia Tomellin por medio de la participación social.</p>

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO	
	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES		
Programa de desarrollo para la infraestructura social del municipio.	Agente municipal, comité de obras	Regidor de obras	CDI- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, SEDESOL.- Apoyo para le infraestructura rural		
Rehabilitación de los arcos del acueducto Valerio Trujano Perforación de un pozo profundo Rehabilitación del sistema de agua potable Pavimentación de calles de concreto hidráulico	Agente municipal, comité de obras	Regidor de obras	CDI- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, SEDESOL.- Apoyo para le infraestructura rural		
Construcción de dirección y anexos en telesecundaria Construcción de I aula en jardín de niños "Valerio Trujado" Terminación de aula en escuela primaria "Héroe de Nacozari" Rehabilitación de escuela primaria "miguel hidalgo" Rehabilitación de sistema y bodega en jardín de niños "José Vasconcelos" Construcción de aula en escuela primaria "miguel hidalgo" Construcción de sistema y bodega en jardín de niños "José Vasconcelos"	Agente municipal, comité de obras	Regidor de obras	CDI- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, SEDESOL.- Apoyo para le infraestructura rural		
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Agente municipal, comité de obras	Regidor de obras	CDI- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, SEDESOL.- Apoyo para le infraestructura rural		
Revestimiento de canal de riego I +000. Km.	Agente municipal, comité de obras	Regidor de obras	CDI- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, SEDESOL.- Apoyo para le infraestructura rural		
Continuación de pavimentación de concreto hidráulico del camino Valerio Trujano- Tomellín entronque carretera federal Cuicatlan -Oaxaca con un total de 4+520 Kms. Continuación de pavimentación de concreto hidráulico del camino Valerio Trujano- Tablero entronque carretera federal Cuicatlan -Teotitlan con un total de 6+000 Kms.	Agente municipal, comité de obras	Regidor de obras	CDI- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, SEDESOL.- Apoyo para le infraestructura rural		
Estudio para la ampliación de electrificación en los Barrios de Plan de las carretas para 40 familias. Estudio para la ampliación de electrificación en Valerio Trujano para 45 familias.	Agente municipal, comité de obras	Regidor de obras	CDI- Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, SEDESOL.- Apoyo para le infraestructura rural		

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Línea Estratégica: Promover la gestión para mejorar el desarrollo rural, mediante la creación de infraestructura social, para un buen desarrollo y así satisfacer sus necesidades de los habitantes

Proyecto 1 FOMENTO: Desarrollo rural del Municipio y su Agencia Tomellin

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Mejorar los servicios que contribuyan a resolver el alto índice de rezago educativo	Desarrollo rural de los colonias y agencia	Programa de desarrollo para la infraestructura social del municipio.	<p>Concertar con las empresas en Internet</p> <p>Elaborar solicitudes para la gestión de recursos.</p>	La autoridad municipal el regidor de obras y representantes de barrios	<p>Recursos económicos para la contratación de la empresa y elaboración de estudios</p> <p>Documentos para tramitar de apoyos, documentos de acuerdos.</p>	A partir del 1 de marzo del 2009 AL 31 de diciembre del 2010.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Línea Estratégica: Promover la gestión para mejorar el desarrollo rural, mediante la creación de infraestructura social, para un buen desarrollo y así satisfacer sus necesidades de los habitantes

Proyecto 2 Organización: Desarrollo de capacidades para un desarrollo social integral.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar los servicios que contribuyan a resolver el alto índice de rezago social	Desarrollo de capacidades para un desarrollo social integral.	Participación activa de las autoridades municipales y sociedad en general de acciones y obras de infraestructura. Fortalecer a los representantes de colonias y agencias por medio de la participación social.	Reunión de reestructuración del CMDRS y priorización de obras y acciones municipales. Participación activa de los representantes de colonias	Autoridad municipal CMDRS. Y representantes de colonias	Inventario de obras y acciones Acta de reestructuración y priorización	1 de marzo del 2009 al 31 de diciembre del 2010.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Línea Estratégica: Promover la gestión para mejorar el desarrollo rural, mediante la creación de infraestructura social, para un buen desarrollo y así satisfacer sus necesidades de los habitantes

Proyecto 3 INFRAESTRUCTURA: Construcción de obras para el desarrollo social del municipio

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar los servicios que contribuyan a resolver el alto índice de rezago educativo	Construcción de obras para el desarrollo social del municipio	Rehabilitación de los arcos del acueducto Valerio Trujano Perforación de un pozo profundo Rehabilitación del sistema de agua potable Pavimentación de calles de concreto hidráulico	Realizar el estudio o expediente técnico	Autoridad municipal, CMDRS. Regidor de obras	Acta de integración y priorización de obras, expediente técnico, recursos del fondo IV, con mezclas de recursos con dependencias.	1 de abril al 31 de diciembre del 2010.
		Construcción de dirección y anexos en telesecundaria Construcción de 1 aula en jardín de niños "Valerio Trujado" Terminación de aula en escuela primaria "Héroe de Nacoziari" Rehabilitación de escuela primaria "miguel hidalgo" Construcción de cisterna y bodega en jardín de niños "José Vasconcelos" Construcción de aula en escuela primaria "miguel hidalgo" Construcción de cisterna y bodega en jardín de niños "José Vasconcelos"	Realizar el estudio o expediente técnico		Acta de integración y priorización de obras, expediente técnico, recursos del fondo IV, con mezclas de recursos con dependencias.	
		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Realizar el estudio o expediente técnico		Acta de integración y priorización de obras, expediente técnico, recursos del fondo IV, con mezclas de recursos con dependencias.	
		Revesfimentito de canal de riego I +000. Km.	Realizar el estudio o expediente técnico.		Acta de integración y priorización de obras, expediente técnico, recursos del fondo IV, con mezclas de recursos con dependencias.	
		Continuación de pavimentación de concreto hidráulico del camino Valerio Trujano- Tonellin entronque carretera federal Cuicatlan -Oaxaca con un total de 4+520 Kms. Continuación de pavimentación de concreto hidráulico del camino Valerio Trujano- Tablero entronqué carretera federal Cuicatlan -Teotitlan con un total de 6+000 Kms.	Realizar el estudio o expediente técnico		Acta de integración y priorización de obras, expediente técnico, recursos del fondo IV, con mezclas de recursos con dependencias.	
		Estudio para la ampliación de electrificación en los Barrios de Plan de las carretas para 40 familias. Estudio para la ampliación de electrificación en Valerio Trujano para 45 familias.	Realizar el estudio o expediente técnico		Acta de integración y priorización de obras, expediente técnico, recursos del fondo IV, con mezclas de recursos con dependencias	

PROBLEMA 3.- El río Apoala, su nacimiento está en la población que le da su nombre y es el principal río que abastece a este municipio de agua para el consumo de los habitantes, no existe ningún estudio técnico para conocer la cantidad exacta de agua lo que a disminuido notablemente de diez años a la fecha, así también se arrojan desechos sólidos, desechos orgánicos como plantas y animales muertos y se generan procesos naturales que dañan la calidad del agua e impiden su consumo tanto humano, animal y de riego.

Propuestas de solución "proyecto estratégico"	Resuelve o ataca varios problemas "cuáles"?	Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	Estamos de acuerdo en realizarlo "quienes"?	Cuanto tardaremos en lograrlo años"?	Que riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	Quiénes se van a beneficiar
<p>Promover el cuidado del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, mediante un estudio de ordenamiento territorial en el municipio.</p>	<p>Por un mal saneamiento ambiental, desde hace 20 años existe en un 65% de la población del municipio de Valerio Trujano, diferentes enfermedades principalmente en los niños y ancianos por lo que en ocasiones llegan a provocar severos daños causando hasta la muerte.</p> <p>La erosión de los suelos desde hace 20 años a provocado la baja fertilidad en los terrenos de cultivo en aproximadamente un 60%, de los siete barrios del Municipio de Valerio Trujano así como la utilización indiscriminada de los productos químicos por lo que la producción de 381 hectáreas de sus cultivos de los productores es de mala calidad.</p> <p>La destrucción del bosque en la parte alta del municipio desde hace 50 años a generado la disminución de la flora y fauna silvestre, retención de agua, erosión del suelo, provocando un desequilibrio ecológico.</p>	<p>No</p>	<p>Comisariado ejidal Autoridad municipal Consejo Municipal.</p>	<p>Cinco años.</p>	<p>Contaminación del ambiente.</p>	<p>La población en general.</p>

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES		
Un estudio de ordenamiento ecológico y territorial en el municipio.	Comisariado de bienes comunales y voluntarios	Regidor de ecología.	Secretaría de Ecología- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.	SEMARNAT.- temporal, proarbol	Empleo
Realizar asamblea comunitaria para explicar la importancia de los impactos y riesgos ambientales	Comisariado de bienes comunales.	Regidor de ecología.		SEMARNAT.- temporal, proarbol	Empleo
Sancamiento del río Apoala que recorre toda la parte norte y sur del municipio con una distancia de aproximadamente ocho kilómetros.	Comisariado de bienes comunales, voluntarios y el consejo municipal	Regidor de ecología.	Secretaría de Ecología- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.	SEMARNAT.- temporal, proarbol	Empleo
Manejo de la vida silvestre en el municipio.	Comisariado de bienes comunales, voluntarios y el consejo municipal	Regidor de ecología.	Secretaría de Ecología- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.	SEMARNAT.- temporal, proarbol	Empleo
Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal.	Comisariado de bienes comunales, el CMDRS	Regidor de ecología.	Secretaría de Ecología- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.	SEMARNAT.- Empleo temporal, proarbol	
Construcción de un centro de acopio para el manejo de residuos sólidos en la cabecera municipal medidas de 50 x50 con una capacidad para 25 a 40 toneladas de residuos.		Regidor de ecología.	Secretaría de Ecología- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.	SEMARNAT.- temporal, proarbol	Empleo
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Comisariado de bienes comunales, el CMDRS	Regidor de ecología.	Secretaría de Ecología- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.	SEMARNAT.- temporal, proarbol	Empleo
Crear el comité de protección del medio ambiente	Comisariado de bienes comunales, el CMDRS	Regidor de ecología.	Secretaría de Ecología- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.		
Un taller para el fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.	Comisariado de bienes comunales, el CMDRS	Regidor de ecología.	Secretaría de Ecología- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.		
Dos talleres de capacitación para la protección de la ecología y el medio ambiente.	Comisariado de bienes comunales, el CMDRS	Regidor de ecología.	Secretaría de Ecología- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.		
Taller sobre la realización de un reglamento en base al Marco Jurídico para la Prevención y Control de la Contaminación, (agua, ruido, aire y suelo).	Comisariado de bienes comunales, el CMDRS	Regidor de ecología.	Secretaría de Ecología- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.		

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

SOLUCION ESTRATEGICA O LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Promover el cuidado del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, mediante un estudio de ordenamiento territorial en el municipio.</p>	<p>Disminuir el deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente.</p>	<p>FOMENTO: Restaurar la biodiversidad.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de obras para la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Marco jurídico para la prevención y control de la contaminación del medio ambiente.</p> <p>CAPACITACION: Capacitación sobre el uso adecuado del territorio comunal.</p>	<p>Un estudio de ordenamiento ecológico y territorial en el municipio.</p> <p>Realizar asamblea comunitaria para explicar la importancia de los impactos y riesgos ambientales</p> <p>Saneamiento del río Apoala que recorre toda la parte norte y sur del municipio con una distancia de aproximadamente ocho kilómetros.</p> <p>Manejo de la vida silvestre en el municipio.</p> <p>Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal.</p> <p>Construcción de un centro de acopio para el manejo de residuos sólidos en la cabecera municipal medidas de 50 x50 con una capacidad para 25 a 40 toneladas de residuos.</p> <p>Construcción de drenaje sanitario y alcantarillado en la cabecera municipal, construcción de planta de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Adquisición de un carro de basura equipado</p> <p>Crear el comité de protección del medio ambiente.</p> <p>Un taller para el fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal.</p> <p>Un taller de capacitación para la protección de la ecología y el medio ambiente.</p> <p>Taller sobre la realización de un reglamento en base al Marco Jurídico para la Prevención y Control de la Contaminación, (agua, ruido, aire y suelo).</p>

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Línea Estratégica: Promover el cuidado del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, mediante un estudio de ordenamiento territorial en el municipio.

Proyecto 1 FOMENTO: Restaurar la biodiversidad

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Disminuir el deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente.	Restaurar la biodiversidad.	Un estudio de ordenamiento ecológico y territorial en el municipio.	Convocar a las dependencias SEMARNAT y Secretaría de ecología	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología	Recursos monetarios para la elaboración de ordenamiento territorial.	A partir del 1 de marzo del 2009.
		Saneamiento del, río Apoala que recorre toda la parte norte y sur del municipio con una distancia de aproximadamente ocho kilómetros.	Convocar a lo comunidad para realizarlos trabajos de mano de obra para el cuidado y mantenimiento.	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología		
		Manejo de la vida silvestre en el municipio.	Formación de comités Auxiliares para la protección de los Recursos Naturales.	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología		
		Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal.	Formación de comités Auxiliares para la protección de los Recursos Naturales.	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología		

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Línea Estratégica: Promover el cuidado del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, mediante un estudio de ordenamiento territorial en el municipio.

Proyecto 2 Organización: Marco jurídico para la prevención y control de la contaminación del medio ambiente.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Disminuir el deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente.	Marco jurídico para la prevención y control de la contaminación del medio ambiente.	Formar el comité de protección del medio ambiente.	Realizar asamblea comunitaria para explicar la importancia de los impactos y riesgos ambientales.	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología	Humanos, económicos para la formación del comité.	A partir del 1 de junio 2009 al 31 de diciembre del 2010.
			Estatutos Comunales en aplicación.	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología		
			Formación de comités Auxiliares para la protección de los Recursos Naturales.	Comisariado de bienes comunales		
			Contratación de cuadros profesionales en apoyo de actividades para el cuidado del medio ambiente.	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología		
			Elaboración de ordenamiento territorial.	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología		

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Línea Estratégica: Promover el cuidado del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, mediante un estudio de ordenamiento territorial en el municipio.

Proyecto 3 INFRAESTRUCTURA: Construcción de obras para la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Disminuir el deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente.	Construcción de obras para la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.	Construcción de un centro de acopio para el manejo de residuos sólidos en la cabecera municipal medidas de 50 x50 con una capacidad para 25 a 40 toneladas de residuos.	Ubicación de terrenos para los residuos sólidos.	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología	Contar con los terrenos, recursos económicos	1 de marzo al 31 de diciembre del 2010.
		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Ubicación de terrenos para el vivero.	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología	Contar con los terrenos, recursos económicos	
		Adquisición de un carro de basura equipado	Ubicación de terrenos para la construcción de un basurero.	Comisariado de bienes, comunales, CMDRS, Regidor de ecología	Contar con los terrenos, recursos económicos	

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

Línea Estratégica: Promover el cuidado del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, mediante un estudio de ordenamiento territorial en el municipio.

Proyecto 4 CAPACITACION: Capacitación sobre el uso adecuado del territorio comunal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Disminuir el deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente.	Capacitación sobre el uso adecuado del territorio comunal.	Un taller para el fortalecimiento de la Gestión Ambiental Municipal. Un talleres de capacitación para la protección de la ecología y el cuidado del medio ambiente. Marco Jurídico para la Prevención y Control de la Contaminación, (agua, ruido, aire y suelo).	Formar los grupos a capacitar, elaboración de expedientes de capacitación.	Comisariado de bienes comunales, consejo municipal	Firma de convenios y anexos técnicos de colaboración con las dependencias para las mezclas de recursos.	A Partir del 1 de marzo al 30 de agosto del 2009.
			Formar los grupos a capacitar, elaboración de expedientes de capacitación.	Comisariado de bienes comunales, consejo municipal	Firma de convenios y anexos técnicos de colaboración con las dependencias para las mezclas de recursos.	
			Formar los grupos a capacitar, elaboración de expedientes de capacitación.	Comisariado de bienes comunales, consejo municipal	Firma de convenios y anexos técnicos de colaboración con las dependencias para las mezclas de recursos.	

PROBLEMA 4.- En un 80% de la población los servicios de salud son escasos, principalmente en los menores de edad, ancianos y mujeres, por lo falta de personal, medicamentos, que les ayude a la prevención y tratamientos de enfermedades, el cual ocasionando bajos rendimientos nutricional desde hace 25 años aproximadamente.

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Propuestas de solución "proyecto estratégico"	Resuelve o ataca varios problemas "cuales"?	Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	Estamos de acuerdo en realizarlo "quienes"?	Cuanto tardaremos en lograrlo "cuantos años"?	Que riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	Quiénes se van a beneficiar
<p>Integrar y fomentar la prestación de servicios básicos de salud en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales para proporcionar un buen servicio a los habitantes.</p>	<p>En un 80% de la población los servicios de salud son escasos, principalmente en los menores de edad, ancianos y mujeres, por lo falta de personal, medicamentos, que les ayude a la prevención y tratamientos de enfermedades, el cual ocasionando bajos rendimientos nutricional desde hace 15 años aproximadamente. Falta de una farmacia municipal o particular en el municipio. Falta de apoyo por las instituciones como el IMSS, SSA y ISSSTE.</p>	<p>No</p>	<p>Consejo municipal, regidor de salud.</p>	<p>Cinco años.</p>	<p>Continuar con programas de salud mal enfocados a las familias.</p>	<p>Niños, mujeres y ancianos principalmente.</p>

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

SOLUCION ESTRATEGICA O LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Integrar y fomentar la prestación de servicios básicos de salud en coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales para proporcionar un buen servicio a los habitantes.</p>	<p>Mejorar los servicios básicos de salud para una mayor atención a los habitantes, proporcionando personal, medicamentos y equipamiento a la unidad medica rural y casas de salud del municipio.</p>	<p>FOMENTO: Colocar al 100% los servicios de salud en el municipio.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Hospitalización general, equipamiento y adquisición de medicamentos básicos a las unidades médicas rurales del municipio y casas de salud de los barrios.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Contar con un órgano de salud eficiente para garantizar el cumplimiento de las funciones.</p> <p>CAPACITACION: Capacitar al personal médico, técnico y administrativo así como los habitantes del municipio.</p>	<p>Contar con un plan de salud.</p> <p>Disminución de enfermedades en los habitantes. Mayor atención a los habitantes del municipio. Disminuir la recurrencia de enfermedades frecuentes. Rescatar la medicina tradicional así como la producción de medicamentos naturales y difusión para su uso.</p> <p>Construcción de una casa de salud en el en la agencia municipal de Tomellin DE. 8x10 mts2.</p> <p>Ampliación del centro de salud en la cabecera municipal con urgencias y especialidades.</p> <p>Construcción y equipamiento de una farmacia municipal en la cabecera municipal con medidas de 6x8 mts2 con una capacidad de medicamentos de acuerdo a la demanda del municipio.</p> <p>Adquisición de una ambulancia equipada</p> <p>Fortalecimiento a los comité de salud de los siete cabecera municipal y de la agencia . Contar con un órgano eficiente para garantizar el cumplimiento de las funciones de salud. Trabajo coordinado entre personal institucional de salud, auxiliares de salud y médicos tradicionales.</p> <p>Capacitación a las unidades de producción familiar para la atención de la salud. Capacitación dos auxiliares y dos comité de salud. Realización de talleres familiares para el análisis de su problemática en materia de salud.</p>

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
Contar con un plan de salud.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud	Secretaria de Salud.- Asistencia técnica y capacitación	IMSS.- Organización y capacitación, ISSTE - Adquisición de medicamentos	Médicos tradicionales
Disminución de enfermedades en los habitantes.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud	Secretaria de Salud.- Asistencia técnica y capacitación	IMSS.- Organización y capacitación, ISSTE - Adquisición de medicamentos	Médicos tradicionales
Mayor atención a los habitantes del municipio.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud	Secretaria de Salud.- Asistencia técnica y capacitación	IMSS.- Organización y capacitación, ISSTE - Adquisición de medicamentos	Médicos tradicionales
Disminuir la recurrencia de enfermedades frecuentes.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud	Secretaria de Salud.- Asistencia técnica y capacitación	IMSS.- Organización y capacitación, ISSTE - Adquisición de medicamentos	Médicos tradicionales
Rescatar la medicina tradicional.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud			Médicos tradicionales
Construcción de una casa de salud en el en la agencia municipal de Tomellin DE 8x10 mts2.		Regidor de salud			Médicos tradicionales
Construcción de un Hospital en la cabecera municipal con urgencias y especialidades.		Regidor de salud			
Construcción y equipamiento de una farmacia municipal en la cabecera municipal con medidas de 6x8 mts2 con una capacidad de medicamentos de acuerdo a la demanda del municipio.		Regidor de salud			
Adquisición de una ambulancia equipada		Regidor de salud			
Fortalecimiento a los comité de salud de la cabecera municipal y de la agencia.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud	Secretaria de Salud.- Asistencia técnica y capacitación		Médicos tradicionales
Contar con un órgano eficiente para garantizar el cumplimiento de las funciones de salud.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud	Secretaria de Salud.- Asistencia técnica y capacitación		Médicos tradicionales
Trabajo coordinado entre personal institucional de salud, auxiliares de salud y médicos tradicionales.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud	Secretaria de Salud.- Asistencia técnica y capacitación		Médicos tradicionales
Producción de medicamentos naturales y difusión para su uso.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud		CDI.- Apoyo a la medicina tradicional	Médicos tradicionales
Capacitación a las unidades de producción familiar para la atención de la salud.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud		IMSS.- Organización y capacitación	
Capacitación a dos auxiliares y dos comité de salud.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud		IMSS. Organización y capacitación -	
Realización de talleres familiares para el análisis de su problemática en materia de salud.	Auxiliares de salud, CMDRS,	Regidor de salud		IMSS.- Organización y capacitación	